

“DISEÑO DE UN CURSO VIRTUAL 2.0 SOBRE DIVERSIDAD SEXUAL A PARTIR DEL DIAGNÓSTICO DE PERCEPCIÓN SOBRE LA COMUNIDAD LGBTI POR PARTE DE UN GRUPO DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA”.

CARLOS MARIO TABARES CARDONA  
CARLOS ANDRÉS VILLAMIL PATIÑO  
JULIANA LOAIZA BLANDÓN

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
FACULTAD DE CIENCIAS EN LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVAS  
PEREIRA – COLOMBIA  
2014

“DISEÑO DE UN CURSO VIRTUAL 2.0 SOBRE DIVERSIDAD SEXUAL A PARTIR DEL DIAGNÓSTICO DE PERCEPCIÓN SOBRE LA COMUNIDAD LGBTI POR PARTE DE UN GRUPO DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA”.

PROYECTO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVA

CARLOS MARIO TABARES CARDONA  
CARLOS ANDRÉS VILLAMIL PATIÑO  
JULIANA LOAIZA BLANDÓN

DIRECTOR  
JULIÁN DAVID VÉLEZ CARVAJAL

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
FACULTAD DE CIENCIAS EN LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVAS  
PEREIRA – COLOMBIA

2014

Nota de aceptación

---

---

---

---

Firma Director

---

Firma Coordinador

---

Firma Calificador

Pereira, Colombia septiembre del 2014

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradecemos a Dios, por las constantes veces que quisimos rendirnos, y de alguna manera tuvimos la fuerza para continuar en este proceso, desarrollar capacidades que nos permitieron culminarlo animados y con amor a la profesión que elegimos.

Agradecemos también en mayor parte a nuestro tutor Julián David Vélez Carvajal, sin la ayuda y el optimismo de él siempre diciéndonos que estamos cerca de terminar, hoy nuestro proyecto de grado no estaría terminado.

Agradecemos a nuestras familias que nos vieron crecer y creyeron en nuestras capacidades de salir adelante, y que sin duda alguna decidieron apoyarnos con nuestros estudios desde el comienzo para que hoy día seamos Licenciados en Comunicación y así podamos enfrentarnos al mundo.

Agradecemos a nuestros padres por habernos dado la dicha de existir en este mundo y de brindarnos su amor, afecto, comprensión pero sobre todo respeto y su confianza, estamos seguros que sin la ayuda de ellos hoy esto no sería posible.

### **Carlos Mario**

A mis compañeros de tesis Juliana Loaiza Blandón y Carlos Andrés Villamil, muchos encontrones y discusiones tuvimos, pero si algo se aprendió es que se debe trabajar en equipo, la vida nos enseña caminos cortos y largos y es decisión de cada uno cual tomar.

Y finalmente a todas y cada una de las personas que participaron y colaboraron en la realización de esta tesis, muchas, muchas gracias.

### **Andrés Villamil**

Más que agradecer pedir a Dios y a los nuestros apoyo en un camino que apenas comienza, éste es el principio de una profesión que está a punto de convertirse en nuestro modo de vida; enseñar es una pasión que se lleva en la sangre, mi carrera y sobre todo la realización de este proyecto me han enseñado a apreciar lo que tengo y por tanto a tener el compromiso de trabajar con esfuerzo y dedicación para obtener los frutos que se necesitan educando a los futuros licenciados que llevarán la riendas de nuestra sociedad.

### **Juliana Loaiza**

Agradezco a mis padres por la plena confianza que depositaron en mí durante el transcurso de mi carrera, ya que son el motor que me impulso para ser la mujer y la licenciada que soy hoy en día. También quiero agradecer a mis compañeros de tesis ya que sin la paciencia y dedicación de ellos no sería posible, mil gracias.

## Tabla de contenido

<b>1. CAPITULO I</b> .....	6
1.1 INTRODUCCIÓN.....	6
1.2 JUSTIFICACIÓN.....	8
1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	10
1.4 OBJETIVOS .....	13
1.4.1 Objetivo general .....	13
1.4.2 Objetivos específicos .....	13
<b>2. CAPITULO II</b> .....	14
2.1 ESTADO DEL ARTE .....	14
2.2 MARCO TEÓRICO.....	32
<b>3. CAPITULO III</b> .....	39
3.1 METODOLOGÍA DEL PROYECTO .....	39
3.1.1 FASE 1: DIAGNOSTICO LGBTI .....	39
3.1.2 FASE 2: PROPUESTA EDUCATIVA .....	40
3.1.3 FASE 3: AULA VIRTUAL DE APRENDIZAJE .....	40
3.2 APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO .....	40
3.2.1 DIAGNOSTICO LGBTI .....	40
3.2.1.1 DISEÑO ENCUESTA.....	41
3.2.1.2 ANALISIS DE LA INFORMACIÓN .....	42
3.2.1.3 RESULTADOS DEL ANALISIS DE LA ENCUESTA .....	46
3.3 PROPUESTA EDUCATIVA .....	68
3.3.1 AULA VIRTUAL DE APRENDIZAJE .....	69
3.3.2 CONTENIDOS .....	70
3.3.2.1 Primer Módulo:.....	70

3.3.2.2 Plan de Módulo 1 .....	71
3.3.2.3 Segundo Módulo: .....	73
3.3.2.4 Plan de Módulo 2 .....	73
3.3.2.5 Tercer Módulo: .....	76
3.3.2.6 Plan deMódulo 3 .....	76
<b>4. CAPITULO IV</b> .....	<b>78</b>
4.1 CONCLUSIONES .....	78
BIBLIOGRAFÍA.....	80
ANEXOS.....	82

**TABLA DE ILUSTRACIONES**

Ilustración 1: Imagen 1 .....19



## TABLA DE FIGURAS

Figura 1: Esquema Categorías 1 .....	37
Figura 2: Esquema Categorías 2.....	38

## TABLA DE GRAFICAS

Gráfica 1: Análisis de la encuesta P1 .....	46
Gráfica 2: Análisis de la encuesta P1-1 .....	47
Gráfica 3: Análisis de la encuesta P2 .....	48
Gráfica 4: Análisis de la encuesta P3 .....	50
Gráfica 5: Análisis de la encuesta P4 .....	51
Gráfica 6: Análisis de la encuesta P5 .....	53
Gráfica 7: Análisis de la encuesta P6 .....	54
Gráfica 8: Análisis de la encuesta P7 .....	60
Gráfica 9: Análisis de la encuesta P7-1 .....	61
Gráfica 10: Análisis de la encuesta P7-2 .....	62
Gráfica 11: Análisis de la encuesta P7-3 .....	63
Gráfica 12: Análisis de la encuesta P7-4 .....	64
Gráfica 13: Análisis de la encuesta P7-5 .....	65
Gráfica 14: Análisis de la encuesta P8 .....	66
Gráfica 15: Análisis de la encuesta P9 .....	67

## TABLA DE ESQUEMAS

Tabla 1: Sistematización de la información 1 .....	43
Tabla 2: Sistematización de la información 2 .....	43
Tabla 3: Sistematización de la información 3 .....	44
Tabla 4: Sistematización de la información 4 .....	44
Tabla 5: Sistematización de la información 5 .....	45
Tabla 6: Sistematización de la información 6 .....	45

# 1. CAPITULO I

## 1.1 INTRODUCCIÓN

Este proyecto de grado aborda el tema de género específicamente en la comunidad LGBTI y tiene como objetivo general el Diseño de un curso virtual 2.0 sobre diversidad sexual a partir del diagnóstico de percepción sobre la comunidad LGBTI por parte de un grupo de estudiantes de la Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Es decir, que este proyecto pretende eliminar todo tipo de tabús existentes en algunos estudiantes de primero y segundo semestre de la Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa y fomentar en ellos más conocimiento sobre la comunidad LGBTI, concientizarlos de que es solo una preferencia sexual la que los diferencia de los demás miembros de la sociedad.

Este proyecto inició en tercer semestre en las asignaturas de fotografía, teorías de la comunicación, teorías cognitivas y prensa de la Licenciatura en comunicación e Informática Educativa de la Universidad Tecnológica de Pereira, en la visita a la Universidad del Quindío donde se organizó un simposio que tenía como objetivo analizar una problemática social, y tras la búsqueda de una respuesta acertada nació una pregunta sobre ¿cómo asimilaba la ciudadanía en ese entonces a la comunidad LGBTI de la ciudad de Pereira?, pero también se podía ver como una forma de encuentro personal de búsqueda a los interrogantes de cómo era percibida ésta comunidad en la sociedad frente a sus formas de ser, sentir, pensar y vivir. Esta podría ser quizás una vía o un camino por el cual navegar y transitar, o tan sólo de ser la ruptura dentro de la misma disidencia en un aspecto tan prejuicioso como dificultoso que es la opción sexual de cada sujeto dentro de una sociedad; en especial, cuando se trata de una sociedad con preceptos morales que van contra la diferencia y la diversidad.

Con la idea de esbozar en aquella temática creció la necesidad de conocer la perspectiva de los estudiantes de primero y segundo semestre de la licenciatura en Comunicación e Informática Educativa de la Universidad Tecnológica de Pereira. Para dicho análisis se construye una encuesta con una serie de preguntas abiertas y cerradas, para obtener una sistematización de la información de los estudiantes encuestados. Ésta se fue transformando hasta quedar en el diseño de un curso virtual 2.0 sobre diversidad sexual a partir del diagnóstico de percepción realizado con los actores mencionados.

## 1.2 JUSTIFICACIÓN

La comunidad LGBTI representa un grupo social, dentro del cual se encuentran muchos estudiantes universitarios a nivel nacional, igualmente los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira, que se presenta como un ambiente incluyente y tolerante con las minorías; es por ello que se decide tener dicho ambiente como base en el diseño de un curso virtual 2.0 a partir del diagnóstico de la población sobre la comunidad LGBTI en el programa de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Este proyecto está diseñado para encontrar respuestas acerca de los tabúes que se generan en un ambiente universitario como el mencionado, con un proceso de conocimiento de la comunidad LGBTI en general.

Dentro de dicho proceso se encontró la necesidad de indagar a fondo acerca de la percepción de los estudiantes de la Licenciatura con respecto a la comunidad LGBTI, ya que se observa que los estudiantes se dividen en pequeñas minorías y son estas las que dan un concepto más global acerca del desarrollo de cada grupo dentro de la vida universitaria, lo que permite analizar más específicamente a los homosexuales en pequeños grupos generando sus propios espacios.

Lo que se busca es analizar a través de un curso virtual, la percepción de los estudiantes de la licenciatura en comunicación e Informática educativa con respecto a las personas homosexuales para mejorar la calidad de la información que se maneja con respecto a las comunidades LESBIANAS, GAY, BISEXUALES E INTERSEXUALES; en una primera media dentro del campus universitario y con la intención de trascender hacia los nuevos modelos pedagógicos que permiten la integración de temas sociales a las nuevas tecnologías, brindando herramientas de participación y conocimiento como base de la educación.

Se decide realizar un proyecto de investigación que haga hincapié en la percepción de los estudiantes con respecto a los homosexuales dentro de la carrera, y con base en

las tecnologías de la información y comunicación, se diseñó un curso en el que se brindó información sobre esta comunidad, los avances que ha tenido en la sociedad para ser aceptada y sobre la lucha de sus derechos. Todo esto con el fin de brindar información importante a los estudiantes o a las personas que puedan visitar el sitio y tengan la oportunidad de conocer más sobre esta comunidad.

### 1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En los últimos 50 años Colombia ha tenido grandes cambios a nivel político, cultural y social, dentro de los cuales la percepción acerca de la comunidad LGBTI y las diferencias en los grupos sociales han marcado la forma como interactuamos día a día. Estos grupos sociales( Lesbianas, gays bisexuales, transexuales, intersexuales), hacen parte de una singularidad dentro de la cual pueden haber diversas maneras de aprender sobre las formas de interacción que se generan desde lo individual hacia lo colectivo y viceversa; así entender que la comunidad LGBTI ha tenido que pasar por grandes cambios, y estos mismos son los que han hecho que se genere un espacio en la sociedad; pero también que generen diversos tipos de percepción acerca de los comportamientos de dicha comunidad causadas por sus ademanes, formas de interacción y comportamiento entre ellos, conductas y formas de expresión.

Con el fin de dar ejemplo de la situación anterior se hace referencia al artículo publicado en la revista semana donde se contextualiza la evolución que ha tenido la percepción colectiva acerca de la comunidad a estudiar; *“A principios de los años sesenta, el tema del homosexualismo estaba reservado a los más bajos niveles de chismografía y a las sesiones de chistes verdes. No es que hoy en día esto haya quedado atrás, pero indudablemente el tema ha ganado la calle. No sólo porque los homosexuales comenzaron a ganarla desde hace más de una década, sino porque ciertos sectores de la sociedad han terminado por aceptar la necesidad de una convivencia pacífica y han comenzado a interesarse por el asunto a nivel de estudios de especialistas y artículos de prensa. En fin, porque el tema de los homosexuales ha dejado de ser tabú.”*<sup>1</sup>

Teniendo en cuenta los cambios que se han dado dentro de la sociedad en las últimas

---

<sup>1</sup>REVISTA SEMANA. ¿Qué circunstancias y factores permitieron que la homosexualidad adquiriera carta de ciudadanía en el país? Colombia gay [en línea]. [consultado Mayo 25 de 2013] Disponible en: <<http://www.semana.com/especiales/articulo/colombia-gay/7469-3>>.



décadas, y partiendo de que la homosexualidad ya no es un tabú, se puede decir que se ha logrado reconocimiento y respeto desde la constitución de 1991, hablando desde la igualdad de derechos ya que la sociedad ha implementado cambios dentro de los cuales se reconoce las parejas del mismo sexo como familias que pueden participar en procesos sociales, sin ningún tipo de discriminación; de allí que los estudiantes de la licenciatura en Comunicación e Informática Educativa, entiendan el concepto de libertad de expresión y respeto hacia la preferencia sexual.

Así mismo la relación entre las personas de la comunidad LGBTI ha sido tratada por estudios locales como el “estudio exploratorio RAP”<sup>2</sup> de hombres que tienen sexo con hombres realizado en la ciudad de Pereira en el año 2009, dicho estudio tenía como finalidad crear conciencia acerca del respeto de y hacia las personas homosexuales. Por otra parte se encontraron otros estudios como por ejemplo el realizado por la Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio de Bogotá D.C. “*SOBRE LAS PRÁCTICAS CULTURALES DE LA POBLACION LGBT EN BOGOTÁ, D.C.*”<sup>3</sup> De allí surge el análisis sobre las expresiones culturales y los estilos de vida de las personas lesbianas, gay, bisexuales y transexuales, ya que se realizó la recopilación de información de las investigaciones realizadas sobre la “comunidad LGBT”, se aplicaron ocho entrevistas semiestructuradas a dos hombres gay, dos transgeneristas, dos mujeres lesbianas y dos bisexuales con el fin de conocer sus prácticas en sociedad.

Asentados en la anterior afirmación, la sociedad ha tenido muchas transformaciones en los últimos años permitiendo el cambio de pensamiento con respecto a la comunidad LGBTI, ya que anteriormente las familias eran conservadoras, y por ende, no

---

<sup>2</sup>CANO BEDOYA, Giovanny-ORTEGA, Jorge Andrés. Estudio exploratorio rápido (RAP) de la población de hombres que tienen sexo con hombres (HSH) en Pereira para la posterior realización del Estudio de Comportamiento Sexual y Prevalencia de VIH en hombres que tienen sexo con hombres/-secretaría de salud/Pereira, Diciembre de 2008

<sup>3</sup>WERNER CANTOR, Erik. Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio. ESTADO DEL ARTE SOBRE LAS PRÁCTICAS (WERNER CANTOR, 2008) CULTURALES DE LA POBLACION LGBT EN BOGOTÁ, D.C. [en línea]. [consultado Octubre 15 de 2013] Disponible en: < <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/files/estadosartes/Estado%20del%20Arte%20LGBT.pdf>>.

aceptaban pensamientos sobre una inclinación sexual diferente a la que promovía la religión católica; por ende los medios de comunicación e información jugaron un papel importante en este paradigma, ya que han desempeñado un rol transcendental mostrando un cambio de pensamiento hacia lo diferente y dando paso a la aceptación.

También se han abierto espacios en los cuales la comunidad LGBTI está presente gracias a que la web 2.0 permite estar intercomunicados sin necesidad de hacer presencia física, y ha permitido una asimilación hacia lo diferente, haciendo fácil el proceso de adaptación ya que fluye de manera más rápida la información.

Con la noción de que las nuevas tecnologías permiten estar intercomunicados se decidió implementar un curso virtual con el fin de generar un proceso de aprendizaje entre los estudiantes de primero y segundo semestre de la Licenciatura en Comunicación e Informática educativa y la comunidad LGBTI, dando cuenta de que los paradigmas de la información y la comunicación permiten que el sujeto se adentre en un espacio donde la información es asequible y adquieran la autonomía que le permita adquirir un aprendizaje significativo dependiendo de la necesidad y el grado de interés del estudiante.

Es importante aclarar que no se tiene conocimiento de un espacio donde se den metodologías claras, pedagógicas y didácticas dentro de la virtualidad, para adquirir los conocimientos adecuados sobre la comunidad LGBTI; por ende la formulación del problema se da sobre: “los tabús y las percepciones que pueden tener los estudiantes de primero y segundo semestre delo programa de la Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa de la Universidad tecnológica de Pereira sobre la comunidad LGBTI”.

De acuerdo a lo anterior, se pretende dar a conocer el proceso experimentado por la comunidad LGBTI que permita desmitificar los tabúes que en este sentido se han generado y procurar por el reconocimiento de su imagen a nivel social.

## **1.4 OBJETIVOS**

### **1.4.1 Objetivo general**

Diseñar un curso virtual web 2.0 sobre diversidad sexual, a partir del diagnóstico de percepción sobre la comunidad LGBTI por parte de un grupo de estudiantes del programa de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa de la Universidad Tecnológica de Pereira.

### **1.4.2 Objetivos específicos**

- Describir la percepción que tienen los estudiantes de primero y segundo semestre de la Licenciatura en Comunicación e informática educativa de la universidad tecnológica de Pereira sobre la comunidad LGBTI.
- Diseñar una página web en la que se pueda anidar un curso sobre diversidad sexual y ciudadanía, a partir de los resultados del anterior objetivo
- Diseñar un curso virtual de aprendizaje en el que se promueva la libertad de expresión y el respeto por las personas de la comunidad LGBTI.

## 2. CAPITULO II

### 2.1 ESTADO DEL ARTE

Como punto de partida para entender el contexto en el que se desarrolla el proyecto de investigación, se tomó como referente las investigaciones de varios proyectos muy importantes que hacen relevancia a nuestra pregunta de investigación, ya que tiene que ver en la forma en cómo la comunidad LGBTI está siendo percibida, tomando temas como las leyes que se crearon en contra de la discriminación por la orientación sexual, las luchas que se han hecho sobre los derechos de la comunidad homosexual, el comportamiento sexual y prevalencia de VIH en hombres que tienen sexo con hombres y la lucha por la inclusión y la diversidad sexual en la ciudad de Pereira.

Por lo tanto, se exponen algunos estudios realizados sobre la temática que aborda este objeto de estudio:

Empezando con un informe creado por las Naciones Unidas llamado “LEYES Y PRÁCTICAS DISCRIMINATORIAS Y ACTOS DE VIOLENCIA COMETIDOS CONTRA PERSONAS POR SU ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO”<sup>4</sup>.en este informe se presenta al Consejo de Derechos Humanos de conformidad con su resolución 17/19, en la que el Consejo pidió a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos que encargara la realización de un estudio a fin de documentar las leyes y prácticas discriminatorias y los actos de violencia cometidos contra personas por su orientación sexual e identidad de género y la forma en que la normativa internacional de derechos humanos podía aplicarse para poner fin a la violencia y a las violaciones conexas de los derechos humanos motivadas por la orientación sexual y la identidad de género.

De acuerdo a lo anterior, la comisión de Naciones Unidas en su estudio en todas las

---

<sup>4</sup>NACIONES UNIDAS, Asamblea General. Consejo de derechos Humanos.. 17 noviembre de 2011 [En línea]. [Consultado 17 de febrero de 2014] Disponible en:< <http://es.slideshare.net/CapituloBoliviano/informe-acnudh-glbti/hrc1941spanish>>

regiones, arrojó que hay personas que sufren violencia y discriminación debido a su orientación sexual o identidad de género. En muchos casos, la sola percepción de homosexualidad o identidad transgénero pone a las personas en situación de riesgo. Las vulneraciones consisten, entre otras, en asesinatos, violaciones y agresiones físicas, torturas, detenciones arbitrarias, negación de los derechos de reunión, expresión e información y discriminación en el empleo, la salud y la educación. Los mecanismos de las Naciones Unidas, incluidos los órganos de tratados de derechos humanos y los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos, han documentado esas vulneraciones durante casi dos decenios.

Por otro lado, el Secretario General expresó su preocupación en un discurso con ocasión del Día de los Derechos Humanos en el 2010, a saber: “Como hombres y mujeres de conciencia, rechazamos la discriminación en general y, en particular, la discriminación por razón de la orientación sexual y la identidad de género... En caso de conflicto entre las actitudes culturales y los derechos humanos universales, deben primar estos. Juntos, tratamos de lograr la derogación de las leyes que tipifican como delito la homosexualidad, que permiten la discriminación por razón de la orientación sexual o la identidad de género, que alientan a la violencia”<sup>5</sup>.

Igualmente, las entidades de las Naciones Unidas han integrado las cuestiones de la orientación sexual y la identidad de género en su labor. Cabe mencionar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de Población

---

<sup>5</sup>NACIONES UNIDAS, Asamblea General. Consejo de derechos Humanos. Le yes y prácticas discriminatorias y actos de violencia cometidos contra personas por su orientación sexual e identidad de género. 17 noviembre de 2011 [En línea]. [Consultado 17 de febrero de 2014] Disponible en:< <http://es.slideshare.net/CapituloBoliviano/informe-acnudh-glbti/hrc1941spanish>>

de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA).

Aunque no trata todas las vulneraciones perpetradas en relación con la orientación sexual o la identidad de género, el presente informe destaca problemas de derechos humanos de vital importancia que los Estados tienen la obligación de abordar y las respuestas que se les han venido dando. Se basa en fuentes de las Naciones Unidas y contiene datos y conclusiones de las organizaciones regionales, algunas autoridades nacionales y organizaciones no gubernamentales (ONG).

Por otro lado con respecto a la universalidad de los derechos, a la igualdad y a lo no discriminación las naciones unidas argumentaron que:

La aplicación de las normas internacionales de derechos humanos se rige por los principios de universalidad y no discriminación consagrados en el artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que dice que "todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos"<sup>6</sup>. Todas las personas, incluidas las personas lesbianas, gays, bisexuales y transexuales tienen derecho a gozar de la protección de las normas internacionales de derechos humanos, en particular con respecto a los derechos a la vida, la seguridad de la persona y la intimidad, el derecho a no ser sometido a torturas ni detenciones arbitrarias, el derecho a no ser sometido a discriminación y el derecho a la libertad de expresión, asociación y reunión pacífica. La Declaración y el Programa de Acción de Viena confirman que "debe tenerse en cuenta la importancia de las particularidades nacionales y regionales, así como de los diversos patrimonios históricos, culturales y religiosos, pero los Estados tienen el deber, sean

---

<sup>6</sup>NACIONES UNIDAS, Asamblea General. Consejo de derechos Humanos. Leyes y prácticas discriminatorias y actos de violencia cometidos contra personas por su orientación sexual e identidad de género. 17 noviembre de 2011. [En línea]. [Consultado 17 de febrero de 2014] Disponible en:< <http://es.slideshare.net/CapituloBoliviano/informe-acnudh-glbti/hrc1941spanish>>

cuales fueren sus sistemas políticos, económicos y culturales, de promover y proteger todos los derechos humanos y las libertades fundamentales"<sup>7</sup>

La no discriminación es un principio básico de derechos humanos consagrado en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados básicos de derechos humanos. Las cláusulas de no discriminación de los instrumentos internacionales suelen exigir que los derechos enunciados se reconozcan a todos sin discriminación alguna y que los Estados velen por que sus leyes, políticas y programas no sean discriminatorios. Por ejemplo, en virtud del artículo 2 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, cada uno de los Estados partes en el Pacto se compromete a respetar y a garantizar a todos los individuos que se encuentren en su territorio y estén sujetos a su jurisdicción los derechos reconocidos en el Pacto, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.

Los motivos específicos de discriminación mencionados en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y otros tratados de derechos humanos no son exhaustivos. Sus autores dejaron intencionadamente los motivos de discriminación abiertos al utilizar la frase "cualquier otra condición social"<sup>8</sup>. La orientación sexual y la identidad de género, como la discapacidad, la edad y el estado de salud, no se mencionan expresamente entre los motivos enumerados en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos o el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. En 1994, en *Toonen c. Australia*, el Comité de Derechos Humanos sostuvo que los Estados estaban obligados a proteger a las personas de la discriminación por razón de su orientación sexual.

---

<sup>7</sup> NACIONES UNIDAS, Asamblea General. Consejo de derechos Humanos. Leyes y prácticas discriminatorias y actos de violencia cometidos contra personas por su orientación sexual e identidad de género. 17 noviembre de 2011 [En línea]. [Consultado 17 de febrero de 2014] Disponible en:< <http://es.slideshare.net/CapituloBoliviano/informe-acnudh-glbti/hrc1941spanish>>

<sup>8</sup>NACIONES UNIDAS, Asamblea General. Consejo de derechos Humanos. Leyes y prácticas discriminatorias y actos de violencia cometidos contra personas por su orientación sexual e identidad de género. 17 noviembre de 2011 [En línea]. [Consultado 17 de febrero de 2014] Disponible en:< <http://es.slideshare.net/CapituloBoliviano/informe-acnudh-glbti/hrc1941spanish>>

Esta posición aparece reflejada en decisiones posteriores del Comité y en observaciones generales del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Comité de los Derechos del Niño, el Comité contra la Tortura y el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. En su Observación general N° 20, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales señaló que "cualquier otra condición social"<sup>9</sup> abarcaba la orientación sexual: "Los Estados partes deben cerciorarse de que las preferencias sexuales de una persona no constituyan un obstáculo para hacer realidad los derechos que reconoce el Pacto, por ejemplo, a los efectos de acceder a la pensión de viudedad. La identidad de género también se reconoce como motivo prohibido de discriminación"<sup>10</sup>.

El anterior informe del alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, se toma como fundamento legal debido a que dentro del presente proyecto se resalta que todas las personas están regidos dentro de unos deberes y derechos, los cuales deben apuntar dentro del curso virtual web 2.0 al respeto mutuo ya que dentro de los espacios virtuales convergen personas con diferentes gustos sexuales y formas de pensar, de allí la importancia de asentar el curso en una normatividad legal que se traslada de la presencia a la virtualidad.

La segunda investigación es un artículo de opinión por la editorial "el espectador" y tiene como nombre "Comunidad LGBTI dos décadas de lucha"<sup>11</sup> fue realizada por Ángela Rojas Vargas (11 de Junio de 2012). Este artículo trata de la lucha sobre dos décadas para el reconocimiento de la comunidad LGBTI para llegar a la plena igualdad de derechos como las parejas heterosexuales.

---

<sup>9</sup> Ibíd

<sup>10</sup> Ibíd





Ilustración 1: Imagen 1

Imagen tomada del Diario el Espectador

Según Ángela Rojas Vargas Van casi dos décadas desde que la Corte Constitucional se pronunció por primera vez a favor de la población homosexual en Colombia. En 1993 ocurrió el primer pronunciamiento del alto tribunal, que sería, a la larga, la primera de muchas batallas ganadas en los últimos años. Es mucho lo que se ha avanzado. Cabe recordar que hasta 1980 la homosexualidad masculina era un delito y se castigaba con cárcel. Para entonces, sentirse atraído por una persona del mismo sexo era un crimen. Con estas condiciones, las parejas y los individuos de esta orientación sexual tenían que vivir una vida

---

<sup>11</sup>ROJAS VARGAS, Ángela DIARIO EL ESPECTADOR. Comunidad LGBTI dos décadas de lucha. 11 de Junio de 2012 [en línea]. [consultado Marzo 6 de 2014] Disponible en: <<http://gentv.tv/noticias/judicial/comunidad-lgbti-dos-decadas-de-lucha-articulo-352524>>.

paralela, que se adecuara a lo que era calificado como “normal” y, sobre todo, “legal”.

Pasaron 13 años, hasta que, amparándose en la Constitución del 91, las personas LGBT empezaron a obtener paulatinamente la protección de sus derechos. Según el abogado Germán Humberto Rincón Perfetti, quien ha luchado por más de 20 años para lograr que se acabe la discriminación y la desigualdad, para entender la conquista de los derechos homosexuales se deben distinguir dos grandes etapas: la primera, comprendida entre 1993 y 2007, tiempo en el que la Corte le concedió derechos al individuo LGBT. La segunda, desde 2007 hasta ahora, en la que las parejas gay empezaron a adquirir derechos.

A través de la historia los homosexuales han logrado que se les permita ser maestros en entidades públicas, ingresar a la Fuerza Pública, tener derecho a que su pareja lo pueda afiliar a la seguridad social, tener derecho a la pensión de su compañero permanente y hasta expresarse cariño en público. A pesar de todo lo que han ganado, todavía faltan algunas conquistas como la posibilidad de que las parejas homosexuales puedan casarse y adoptar hijos. Su lucha aún no termina.

Los siguientes subtítulos forman parte del mismo artículo y se permite nombrarlos ya que indican una idea más clara de los derechos que los individuos de la comunidad LGBTI han logrado desde el año 1993 hasta la fecha.

### **Cronología<sup>12</sup>**

En las últimas dos décadas, la justicia, y especialmente la Corte Constitucional, ha proferido 60 fallos con los que ha reconocido los derechos de la comunidad LGTBI en Colombia. Estos son los más importantes:

**1993:**El señor Carlos Montaña quería cambiarse el nombre y ser conocido como Pamela Montaña. El notario tercero del Círculo, Jorge Caicedo Zamorano, había

---

<sup>12</sup>ROJAS VARGAS, Ángela DIARIO EL ESPECTADOR. Comunidad LGBTI dos décadas de lucha. 11 de Junio de 2012 [en línea]. [consultado Marzo 6 de 2014] Disponible en: <<http://gentv.tv/noticias/judicial/comunidad-lgbti-dos-decadas-de-lucha-articulo-352524>>.

negado esta petición. Montañó interpuso una tutela para que se le permitiera realizar la modificación. La Corte Constitucional amparó su derecho y pudo cambiarse el nombre.

**1994:**El estudiante José Moisés Mora Gómez, de la Escuela de Carabineros "Eduardo Cuevas" de Villavicencio, fue expulsado por sus conductas homosexuales. Un militar abiertamente gay parecía inaceptable hasta el momento, pero la Corte resolvió que la destitución no estaba fundamentada y que la Escuela debía revocar la decisión.

**1998:**La Corte se pronuncia a favor de los profesores homosexuales para que el término "homosexual" no fuera calificado ni como una falta disciplinaria ni como una aberración. Este mismo año a dos jóvenes estudiantes de un colegio en Ginebra (Valle del Cauca) no se les conservó el cupo en la institución, por motivos que parecían no estar relacionados con el hecho de que fueran homosexuales. Sin embargo, la Corte consideró que ellos, por encima de su inclinación sexual, tenían derecho fundamental a la educación y que debían garantizarles el cupo para el siguiente año.

**1999:**Se declara nuevamente un fallo que protege a los homosexuales pertenecientes a las Fuerzas Armadas, para que en el Reglamento de Régimen Disciplinario para las Fuerzas Militares no se considerara una falta de disciplina la homosexualidad.

**2000:**Carlos Julio Puentes entabló una acción de tutela contra la Alcaldía de Neiva, porque ésta no permitió que se realizara un desfile con las candidatas al reinado nacional gay. La Corte se pronunció a favor de la expresión pública de la diversidad sexual.

**2003:**Martha Lucía Álvarez instauró una acción contra el director del Inpec Regional Viejo Caldas para que se le permitiera tener acceso a visitas conyugales por parte de su pareja, del mismo sexo. La Corte determinó que las parejas lésbicas también tienen acceso a este derecho. Sobre este punto cabe recordar

que el Inpec instauró esta norma en casos particulares y sólo el año pasado se empezó a aplicar en todos los centros carcelarios. Este mismo año, el señor Édgar Eduardo Robles Fonnegra interpuso una acción de tutela en contra de la Asociación Scout de Colombia, que le revocó su inscripción por ser homosexual. La Corte falló a favor de Fonnegra y le ordenó a la asociación readmitirlo inmediatamente.

**2004:** Juan Pablo Noguera Villar interpuso una tutela en contra del comandante de Policía del departamento del Magdalena, porque unos agentes se acercaron a él y su grupo de amigos y les expresaron que los homosexuales no podían estar en la bahía de Santa Marta. La Corte ordenó al comandante de Policía del Magdalena impartir instrucciones para que los ataques en contra de Noguera y sus amigos cesaran inmediatamente. En este mismo año el recluso Mauricio Gutiérrez Jaramillo interpuso una tutela en contra del Inpec, que se rehusaba a trasladarlo de cárcel a pesar de sus quejas sobre acoso y abuso sexual por ser homosexual. La orden de la Corte fue clara y el Inpec tuvo que reubicar a Jaramillo para que sus derechos a la libertad sexual y la integridad física no fueran vulnerados.

**2006:** Este año la Corte se pronunció a favor de un hombre homosexual que sufría de VIH, que tuvo que entablar una tutela contra el ISS para poder acceder a sustitución pensional, después de que su pareja, que también tenía VIH, falleció.

### **Las parejas<sup>13</sup>**

**2007:** En este año la Corte realiza el primer pronunciamiento a favor de las parejas homosexuales con motivo de los derechos patrimoniales, porque el régimen patrimonial de la unión marital resultaba discriminatorio.

**2008:** Las parejas homosexuales militares alcanzan un gran logro. La Corte ordenó la reformulación de los estatutos de la Caja de Retiro de las Fuerzas

---

<sup>13</sup>ROJAS VARGAS, Ángela DIARIO EL ESPECTADOR. Comunidad LGBTI dos décadas de lucha. 11 de Junio de 2012 [en línea]. [consultado Marzo 6 de 2014] Disponible en: <<http://gentv.tv/noticias/judicial/comunidad-lgbti-dos-decadas-de-lucha-articulo-352524>>.

Militares para que sus procedimientos internos favorecieran a las parejas permanentes de homosexuales.

**2010:** Se instituye la misma ley pensional, que benefició a las parejas homosexuales permanentes de los militares, para se aplicara también a las parejas civiles del mismo sexo.

**2011:** Jimmy Moreno presentó una acción de tutela en contra del centro comercial Cosmocentro de Cali (Valle del Cauca), porque uno de sus guardas le pidió que se retirara del lugar por besarse con su pareja. La Corte ordenó que la empresa a la que pertenecía el guarda de seguridad se disculpara a través de una carta y que el centro comercial asumiera su parte de la responsabilidad en los hechos. Erick Yosimar Ortiz, recluso en el establecimiento penitenciario de mediana seguridad de Yopal (Casanare), interpuso tutela al centro reclusorio al considerar que sus derechos estaban siendo vulnerados, porque cuando utilizaba maquillaje o prendas femeninas era hostigado por parte de los agentes de seguridad del centro. La Corte ordenó que el director de la cárcel creara una campaña de sensibilización para que los funcionarios del establecimiento aceptaran y respetaran la diversidad sexual de los reclusos. La corte alienta al Ministerio del Interior y de Justicia para que en el país se articule una política para la población LGBTI. Este año también se acepta que las parejas homosexuales sí constituyen familia y se acepta el matrimonio de parejas del mismo sexo, pero se le dan dos años al Congreso para que legisle al respecto. El plazo se ha vencido en junio de 2013.

**2012:** Durante este año, el señor Juan Carlos Marín Quiceno demandó el término “cónyuge” del código civil, porque excluía a la pareja que sobrevivía en una relación homosexual, impidiendo que ésta pudiera heredar. Durante este año también se aprobó la adopción individual para personas homosexuales con el polémico caso de Chandler Burr, periodista americano que perdió la potestad de sus dos pequeños hijos cuando el ICBF descubrió que era gay. La Corte resolvió devolver la custodia definitiva al comunicador, obteniendo así para la población

LGBTI un impresionante logro en el arduo camino del reconocimiento de los derechos. La adopción conjunta está siendo estudiada actualmente por la Corte.

A partir de lo anterior se puede inferir la importancia de los espacios que ha ganado en la última década la comunidad LGBTI, esto con el fin de brindar una información adecuada a los estudiantes de primero y segundo semestre de Licenciatura en Comunicación e Informática educativa de la Universidad tecnológica de Pereira y ser consecuentes con el objetivo de este proyecto de grado, que es el diseño de un curso virtual 2.0.

Las siguientes sentencias están presentes en este marco teórico para brindar una contextualización dentro de la investigación, y con el fin de evidenciar el proceso que ha venido llevando la Comunidad LGBTI en el reconocimiento de sus derechos y la generación de espacios de respeto e igualdad.

#### **Sentencias a favor de la comunidad LGBTI<sup>14</sup>**

<b>No</b>	<b>Sentencia</b>	
1	<a href="#"><u>T-594/93</u></a>	Cambio de nombre
2	<a href="#"><u>T-097/94</u></a>	Conductas homosexuales en la Escuela Militar
3	<a href="#"><u>T-539/94</u></a>	Publicidad homosexual (beso en la Plaza de Bolívar de Bogotá)
4	<a href="#"><u>T-569/94</u></a>	Conductas travestis por niño en colegio
5	<a href="#"><u>T-290/95</u></a>	Adopción por homosexual (negada)
6	<a href="#"><u>T-037/95</u></a>	Homosexualidad en las fuerzas militares
7	<a href="#"><u>T-477/95</u></a>	Cambio de Sexo. Readecuación del sexo del menor

---

<sup>14</sup>ROJAS VARGAS, Ángela DIARIO EL ESPECTADOR. Comunidad LGBTI dos décadas de lucha. 11 de Junio de 2012 [en línea]. [consultado Marzo 6 de 2014] Disponible en: < <http://gentv.tv/noticias/judicial/comunidad-lgbti-dos-decadas-de-lucha-articulo-352524>>.

8	<a href="#">T-277/96</a>	Despido de Jardín Infantil a profesor homosexual (negada)
9	<a href="#">C-098/96</a>	Demanda contra la Ley 54 de 1990 (negada)
10	<a href="#">SU-476/97</a>	Prostitución de travestis en Bogotá (...)
11	<a href="#">C-481/98</a>	Régimen disciplinario para docentes
12	<a href="#">T-101/98</a>	Derecho a la igualdad en acceso a la educación por homosexual –estudiante gay en Ginebra, Valle.
13	<a href="#">C-507/99</a>	Fuerzas armadas y homosexualidad (INDIVIDUAL) A LA PERSONA NO A LA PAREJA.-
14	<a href="#">SU-337/99</a>	Pseudohermafroditismo-Niño “castrado”
15	<a href="#">T-551/99</a>	La autorización paterna para la remodelación genital en casos de menores de cinco años es legítima, si se trata de un “consentimiento informado cualificado y persistente”.
16	<a href="#">T-692/99</a>	Conocimiento informado de paciente para cirugía de reasignación de sexo.
17	<a href="#">T-999/00</a>	Seguridad social y parejas del mismo sexo
18	<a href="#">T-1426/00</a>	Seguridad social y parejas del mismo sexo
19	<a href="#">T-618/00</a>	Seguridad social y parejas del mismo sexo (negado)
20	<a href="#">T-268/00</a>	Desfile de travestis en Neiva
21	<a href="#">T-1390/00</a>	Reiteración de la doctrina constitucional sobre el consentimiento informado en casos de ambigüedad

genital o “hermafroditismo”

- 22 [SU-623/01](#) Seguridad social y parejas del mismo sexo
- 23 [C-814/01](#) Adopción por homosexuales
- 24 [T-435/02](#) Estudiante lesbiana Bogotá
- 25 [C-373/02](#) Notario homosexual
- 26 [T-1025/02](#) Consentimiento asistido e informado. Derecho a la salud y a la seguridad social de niño intersexual.
- 27 [T-808/03](#) Homosexual en la organización Scouts de Colombia.
- 28 [T-499/03](#) Visita íntima lésbica en cárceles
- 29 [T-1021/03](#) ESTADOS INTERSEXUALES-Supuestos fácticos que debe considerarse en las intervenciones médicas para corrección. Consentimiento Informado-Consentimiento sustituto Paterno
- 30 [T-301/04](#) Uso de espacio público por homosexuales en Santa Marta (individual)
- 31 [C-431/04](#) Demanda de inconstitucionalidad contra varios artículos de la Ley 836 de 2003 (Reglamento del régimen disciplinario para las fuerzas militares) - incluye alusiones negativas hacia personas homosexuales
- 32 [T-725/04](#) Reconocimiento de pareja gay en San Andrés Islas. Sí pero a medias.
- 33 [T-1096/04](#) Protección a hombre homosexual víctima de violencia sexual en cárcel



- 34 [T-349/06](#) Extensión de los beneficios de la seguridad social (sustitución de pensión) a parejas del mismo sexo
- 35 [C-1043/06](#) Exclusión parejas homosexuales pensión de sobrevivientes (sentencia inhibitoria)
- 36 [T-152/07](#) Discriminación de transexual en trabajo
- 37 [C-075/07](#) Derechos patrimoniales. Arranca tema de pareja.
- 38 [T-856/07](#) Afiliación pareja del mismo sexo al sistema de salud.
- 39 [C-811/07](#) Afiliación a salud como beneficiario de compañero/a permanente del mismo sexo.
- 40 [T-274/08](#) Visita íntima pareja de hombres del mismo sexo.
- 41 [C-336/08](#) Sustitución pensiónal compañero/a permanente del mismo sexo
- 42 [C-798/08](#) Deber derecho de alimentos entre compañeros/as permanentes del mismo.
- 43 [T-1241/08](#) Derecho a la pensión de sobrevivientes de las parejas del mismo sexo (militares).
- 44 [T-912/08](#) No es legítimo el consentimiento sustituto de los padres debido a que el niño ya ha superado el umbral crítico de la identificación de género.
- 45 [C-029/09](#) Más de 28 leyes demandadas para reconocer otros derechos a parejas del mismo sexo. - derechos civiles, políticos, penales, sociales de las parejas del mismo sexo.
- 46 [C-802/09](#) Inhibitoria de adopción.

47	<a href="#">T-911/09</a>	Derecho a la pensión de sobreviviente en parejas de mismo sexo (requisito diferencial).
48	<a href="#">T-051/10</a>	Derecho a la pensión de sobrevivientes, igualados requisitos a las parejas.
49	<a href="#">T-622/10</a>	Beso mujeres lesbianas
50	<a href="#">C-886/10</a>	Inhibitoria de matrimonio
51	<a href="#">C-283/11</a>	Porción Conyugal
52	<a href="#">T-062/11</a>	Derecho a uso de prendas femeninas y maquillaje mujeres transgeneristas en cárceles.
53	<a href="#">C-577/11</a>	Sentencia de Matrimonio
54	<a href="#">T-314/11</a>	Política pública LGBT Nacional
55	<a href="#">T-492/11</a>	Lesbiana obligada a utilizar uniforme de trabajo
	T-716/11	Pensiones y ratifican familias
56	<a href="#">T-717/11</a>	Ratifica otros medios de prueba de la UMH diferentes a acta de conciliación o escritura pública
	<a href="#">T- 860/11</a>	Pensión de sobreviviente AA vs. ISS
57	<a href="#">C-238/12</a>	Herencia compañeros permanentes del mismo sexo
58	<a href="#">T- 248/12</a>	Donación de sangre
59	<a href="#">T-276/12</a>	Adopción individual
60	<a href="#">T-909/11</a>	Besos en espacios públicos.

Con base a lo anterior, los aportes que brindan las sentencias expuestas anteriormente son los logros sobre los avances que se han hecho con respecto al reconocimiento de los derechos de la comunidad LGBTI, además de conocer las luchas que se realizan a través de los años para que esta comunidad sea desmitificada y aceptada socialmente.

El tercero es un “Estudio exploratorio rápido (RAP)”<sup>15</sup> de la población de hombres que tienen sexo con hombres (HSH) en Pereira para la posterior realización del Estudio de Comportamiento Sexual y Prevalencia de VIH en hombres que tienen sexo con hombres, realizada por la fundación Hábitat de la ciudad de Pereira en diciembre de 2008.

En la última década, las acciones que se han hecho con el grupo de HSH, “Hombres que tienen sexo con hombres”<sup>16</sup> han sido esporádicas y de pequeño alcance. Se destacan fundamentalmente las siguientes:

- Proyecto de prevención del VIH con hombres que tienen sexo con hombres, con especial énfasis en población homosexual y trans género, desarrollado por la Liga Colombiana de Lucha Contra el Sida Capítulo Risaralda en el año 1998. Este proceso tuvo una corta duración y la presencia de otros HSH distintos a los grupos anteriormente mencionados no fue visibilizada.

No tuvo continuidad por los procesos administrativos de descentralización de la institución, lo que conllevó a su cierre en la ciudad.

- Grupos de población LGTBI que tuvieron su funcionamiento entre los años 1997 y 2001. Se centraron en el desarrollo de acciones de empoderamiento y reivindicación desde la diversidad sexual. Si bien no tenían como propósito principal acciones de prevención de VIH, si desarrollaron acciones puntuales

---

<sup>15</sup>CANO BEDOYA, Giovanni-ORTEGA, Jorge Andrés. Estudio exploratorio rápido (RAP) de la población de hombres que tienen sexo con hombres (HSH) en Pereira para la posterior realización del Estudio de Comportamiento Sexual y Prevalencia de VIH en hombres que tienen sexo con hombres/-secretaría de salud/Pereira, Diciembre de 2008

<sup>16</sup>Ibíd

en este aspecto, en especial con población gay. Los grupos como operaron a partir de voluntariados se desarticularon por las distintas ocupaciones de sus integrantes y aunque se han hecho varios intentos por su reconstitución no ha sido posible.

- Centro de información de la Corporación el Buen Samaritano: Institución no gubernamental que durante la década de los 90 y hasta el año 2004, desarrollo acciones dirigidas a mejorar las condiciones de vida de personas viviendo con VIH. Contaba con un centro de información dirigida a la población en general y brindaba orientación especializada a HSH en prevención del VIH y atención de la enfermedad. Cerro por dificultades administrativas y financieras.
- Programa de prevención del VIH en HSH desarrollado por la Gobernación de Risaralda en convenio con la Fundación Hábitat durante los años 2005-2008. Es la única experiencia reciente que ha permanecido en el tiempo, aunque presenta limitaciones presupuestales que le impiden tener un alcance mayor. Está supeditada a los periodos contractuales dispuestos por la Administración Departamental y a la voluntad política de los mandatarios regionales. Es la única intervención que se ha desarrollado con recursos estatales regionales. Se centra fundamentalmente en la ciudad de Pereira, en población gay y transgénero, mientras que la participación de hombres bisexuales y otros HSH es muy baja.

Se toma el anterior estudio para dar un contexto acerca de los programas que se han implementado en el ámbito local como apoyo a la Comunidad LGBTI, y se articula con el diseño del curso virtual web 2.0 de manera que sirva como referente teórico orientado a la generación de un espacio en el cual se pueda fortalecer el conocimiento y desarrollo de los estudiantes de primero y segundo semestre de Licenciatura en Comunicación e informática Educativa de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Por último, se tiene un artículo publicado por la editorial del periódico “El Diario del Otún” que tiene como nombre “*Marcharon por una mayor inclusión*”<sup>17</sup> publicado el 27 de junio de 2011 y leído 3014 veces. Es conveniente relacionar el siguiente artículo ya que “la parada gay”<sup>18</sup> es un evento realizado cada año en diferentes lugares del país y del mundo con la finalidad de poner en manifiesto la igualdad de derechos de la Comunidad LGBTI, y generar nuevos espacios de igualdad e inclusión; la pertinencia con el desarrollo de este proyecto de grado se da en el momento de hacer visible a la comunidad LGBTI dentro del curso virtual web 2.0 y la aplicación que puedan dar los estudiantes de Primero y segundo semestre de Licenciatura en comunicación e Informática Educativa de la Universidad tecnológica de Pereira a la información recopilada en el mismo.

Con el fin de reclamar una mayor inclusión en la sociedad las lesbianas, gays, transformistas y bisexuales de la región realizaron una parada por las calles de la capital del departamento de Risaralda el 27 de junio del 2011. (Ver anexo 1)

Después de mencionar los diferentes artículos, estudios e investigaciones que ayudan al proceso de investigación, es importante resaltar que cada uno contribuyó en la búsqueda de la información sobre los avances que se han logrado en la comunidad LGBTI y las investigaciones que se han realizado para conocer más sobre ésta y el desempeño que ha tenido en la sociedad.

Por consiguiente, con el desarrollo del curso virtual, los usuarios que ingresen a él podrán tener información útil sobre la comunidad LGBTI y así desmitificar los tabúes que existen en la sociedad para lograr una mayor aceptación.

---

<sup>17</sup> EL DIARIO DELOTUN. Artículo *Marcharon por una mayor inclusión* [en línea]. [consultado Marzo 6 de 2014] Disponible en: <<http://www.eldiario.com.co/seccion/LOCAL/marcharon-por-una-mayor-inclusi-n110626.html>>

<sup>18</sup> *Ibíd*

## 2.2 MARCO TEÓRICO

Para este proyecto de grado acerca del diseño de un curso virtual 2.0 sobre diversidad sexual a partir del diagnóstico de percepción sobre la comunidad LGBTI por parte un grupo de estudiantes de la Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa de la Universidad Tecnológica de Pereira, y que pretende desmitificar los tabúes generados en torno a la comunidad referida y procurar por un mejor reconocimiento a nivel social, se tomó como referente teórico al autor “Pierre Levy” en su libro “Inteligencia Colectiva: Por una antropología del ciberespacio”<sup>19</sup>. Lo primero que cabe destacar es la similitud que tiene con el pensamiento acerca de los procesos socio-técnico-culturales como los llama él, y la relatividad con que defiende la postura de la integración de lo social a las nuevas tecnologías, igualmente, menciona en varios capítulos la transformación de la sociedad donde lo social y lo cultural se integran con las tecnologías.

Según Pierre Lévy, la “cibercultura es el conjunto de las técnicas, prácticas, actitudes, modos de pensamiento y valores que se desarrollan conjuntamente en el crecimiento del ciberespacio, es decir, un sistema híbrido donde cultura (la dinámica de las representaciones), sociedad (la gente, sus lazos, sus intercambios), y técnica (los artefactos) se influyen y retroalimentan mutuamente”<sup>20</sup>, por ende él habla de los entornos que ofrece la tecnología para definir procesos culturales y realiza críticas acerca de lo que se puede generar en la red en cuanto a estos procesos, ya que explora lo que tiene de negativo la cibercultura; pero bajo ese mismo aspecto defiende la cultura digital comparándola inclusive con los procesos dados por la escritura y el lenguaje, capítulo en el cual hace afirmaciones sobre la importancia y el futuro de la cultura digital en la sociedad.

---

<sup>19</sup> LEVY, Pierre. Inteligencia Colectiva: Por una antropología del ciberespacio (2004) [en línea]. [consultado Abril 15 de 2014] Disponible en:

< <http://inteligenciacolectiva.bvsalud.org/public/documents/pdf/es/inteligenciacolectiva.pdf> >.

<sup>20</sup> Ibíd

El autor Pierre Levy ofrece un amplio abanico de definiciones claras y precisas, destinadas al público no especializado, de algunos de los conceptos claves de la cibercultura, tales como la digitalización de la información, la virtualidad, los hipertextos e hipermedias, las simulaciones informáticas, la interactividad o las realidades virtuales. Es así como en el desarrollo del curso virtual se pretende generar un despliegue de actividades en las cuales los estudiantes de primero y segundo semestre de la Licenciatura en comunicación e Informática educativa, tomen la información que consideren necesaria partiendo de que estos no son un público especializado en la temática que habla sobre la comunidad LGBTI.

También aclara Pierre Lévy que el ciberespacio no determina automáticamente el desarrollo de la inteligencia colectiva, sino que solamente le facilita reseñar un entorno propicio para su puesta en marcha; esto constituye una extensa reflexión del autor sobre la tesis central de este proyecto, ya que la clave de la cultura del futuro es el concepto de “lo universal sin totalidad”<sup>21</sup>, y la forma en que éste se manifiesta en las nuevas expresiones artísticas, de conocimiento, educación, urbanismo y organización social nacidas con la “cibercultura”<sup>22</sup>.

Con relación a lo anterior se incorporan tres categorías y cinco subcategorías que refuerzan el proceso mediante el cual está diseñado el curso virtual 2.0:

**La primera categoría es la integración social**, basada en la encuesta realizada en la primera parte del proceso en el cual se puede evidenciar si los estudiantes de primero y segundo semestre del programa de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa tienen cierta cercanía con la comunidad LGBTI y un conocimiento acerca del tema.

**La segunda categoría es la cibercultura**, refiriéndose a los objetos e identidades que convergen dentro de la plataforma, es decir, la forma como está diseñada la

---

<sup>21</sup> LEVY, Pierre. Inteligencia Colectiva: Por una antropología del ciberespacio (2004) [en línea]. [consultado Abril 15 de 2014] Disponible en:  
< <http://inteligenciacolectiva.bvsalud.org/public/documents/pdf/es/inteligenciaColectiva.pdf> >.

<sup>22</sup> Ibíd

navegación y la información, aprovechando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para fortalecer los procesos culturales de los estudiantes de primero y segundo semestre del programa de Licenciatura en Comunicación con respecto a la comunidad LGBTI.

**La tercera categoría es la Inteligencia Colectiva**, se desarrolla en el momento en el cual se crea el curso virtual, organizado de tal manera que los estudiantes de primero y segundo semestre del programa de Licenciatura en Comunicación e Informática educativa de la Universidad Tecnológica de Pereira, tengan la posibilidad de enriquecer los conocimientos existentes si ya habían sido adquiridos, y si no los tienen, está la opción de adquirirlos para su desarrollo como persona en el medio en el cual se desenvuelve.

**La primera subcategoría son los proceso socio, técnico culturales** que se da en el momento en que el estudiante accede a la información; expresándolo en un ejemplo más común es: cuando una persona ingresa a Wikipedia está recibiendo una información y es autónomo a la hora de utilizarla, ya que se da de manera espontánea, así mismo el estudiante del programa de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa va a acceder al curso virtual 2.0 y será independiente al momento de apropiar la información acerca de la comunidad LGBTI.

**La digitalización de la información como segunda subcategoría**, se refiere al momento de hacer virtual la información recibida durante la primera fase del proyecto de grado, ya que la ventaja que brinda la red es el acceso en tiempo real a la información y la capacidad de hacerla global; además como no tiene una fecha de caducidad puede permanecer en la red para que los estudiantes del grupo de estudio se apropien de ella en el momento que la necesiten.

**La tercera subcategoría es la cultura de la información** que se refiere al tema planteado en el curso virtual, es decir, las nociones culturales que se están brindando dentro de éste acerca de la comunidad LGBTI, y teniendo en cuenta que dentro del curso se brinda una información de calidad, basados en el estudio realizado en la primera fase del proyecto donde se abordan temas de autores que han estudiado esta



comunidad y sobre las luchas que ésta ha tenido para su reconocimiento en la sociedad, y respeto a sus derechos como ciudadanos; es así como los estudiantes de primero y segundo semestre del programa de Licenciatura en comunicación e Informática Educativa encontrarán información confiable y fuentes reconocidas.

**La cuarta subcategoría es la información**, "entendiéndose como un conjunto organizado de datos y procesos que constituyen un mensaje"<sup>23</sup>, así mismo el estudiante, integrante del grupo de estudio, adquiere habilidades que faciliten el uso de la información mediante un ambiente organizado, que es en este caso el curso virtual 2.0.

En este mismo orden de ideas, la Autora "**Maryluz Restrepo**" en su libro "Web un Paradigma de Comunicación"<sup>24</sup> hace una relación sobre los contenidos que se encuentran en la web y la organización de ellos, ella propone cómo se debe organizar la información en la web para que ésta sea efectiva.

El primero desde el acceso a la información, de una forma segura, clara y rápida, los estudiantes de primero y segundo semestre del programa de Licenciatura en comunicación e Informática educativa de la Universidad tecnológica de Pereira se deben encontrar con una información fresca y veraz, y con un contenido que llame el interés para así tener un proceso (RESTREPO JIMENEZ & UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, 2006) autónomo a la hora de explorar el curso.

El segundo aspecto es la navegación que tiene dos características: debe ser ágil y ordenada, lo cual sirve para abrir y cerrar caminos dentro de la plataforma sin generar confusión dentro de la misma, para lo cual se utilizan botones que permiten enlazar la información dentro del mismo sitio web.

---

<sup>23</sup> LEVY, Pierre. Inteligencia Colectiva: Por una antropología del ciberespacio (2004) [en línea]. [consultado Abril 15 de 2014] Disponible en: < <http://inteligenciacolectiva.bvsalud.org/public/documents/pdf/es/inteligenciaColectiva.pdf> >.

<sup>24</sup> UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. RESTREPO, Mary Luz "Web un paradigma de comunicación" (2006) [en línea]. [consultado noviembre 20 de 2013] Disponible en: <[www.unav.es/gep/MRestrepoPonenciaMexico.pdf](http://www.unav.es/gep/MRestrepoPonenciaMexico.pdf)>.

Bajo la luz de Mary Luz Restrepo en su libro se resaltan aspectos ya mencionados anteriormente sobre la navegabilidad, el manejo de la información y los contenidos; pero son importantes otros conceptos que se dan dentro del discurso de la autora y que se deben interpretar para darle un manejo adecuado al curso virtual 2.0 propuesto. Dentro de estos conceptos se encontró el botón, la exactitud y la web conversación, que se convierten en un camino que debe seguir el educador comunicador para obtener un resultado satisfactorio dentro de su plataforma. El botón como enlace a la misma página de una forma ordenada y creativa, la exactitud vista como la forma correcta de poner los contenidos dentro del curso web 2.0 y la web conversación no es más que ubicar el mensaje de una manera propicia para que el estudiante entienda la información y se pueda apropiarse de ella.

Para concluir este marco teórico resaltamos los aspectos principales que propone Mary Luz Restrepo en su libro “web un paradigma de comunicación”<sup>25</sup>, como son: web, red multiplicidad, virtualidad levedad, sitio visibilidad, botón exactitud, navegación, rapidez, portal consistente, web conversación.

El siguiente esquema resume la estructura del marco teórico, en el cual se representan las categorías con color verde y subcategorías que se representan con el color naranja.

---

<sup>25</sup> UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. RESTREPO, Mary Luz “Web un paradigma de comunicación” (2006) [en línea]. [consultado noviembre 20 de 2013] Disponible en: <[www.unav.es/gep/MRestrepoPonenciaMexico.pdf](http://www.unav.es/gep/MRestrepoPonenciaMexico.pdf)>.

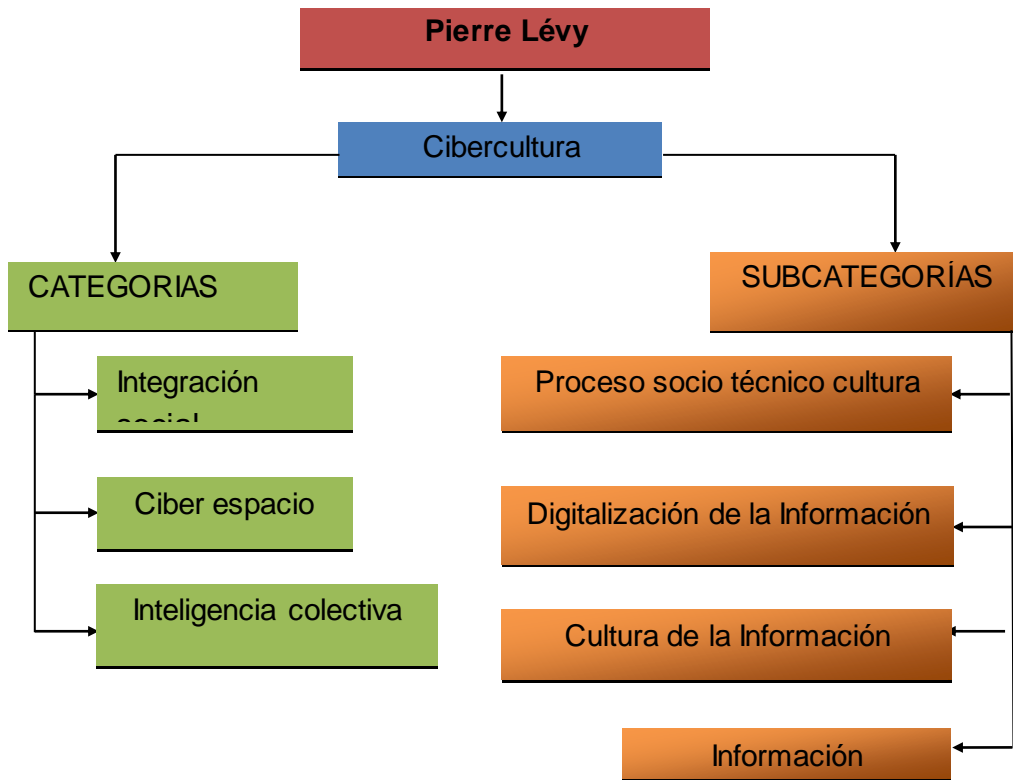


Figura 1: Esquema Categorías 1

Creación propia

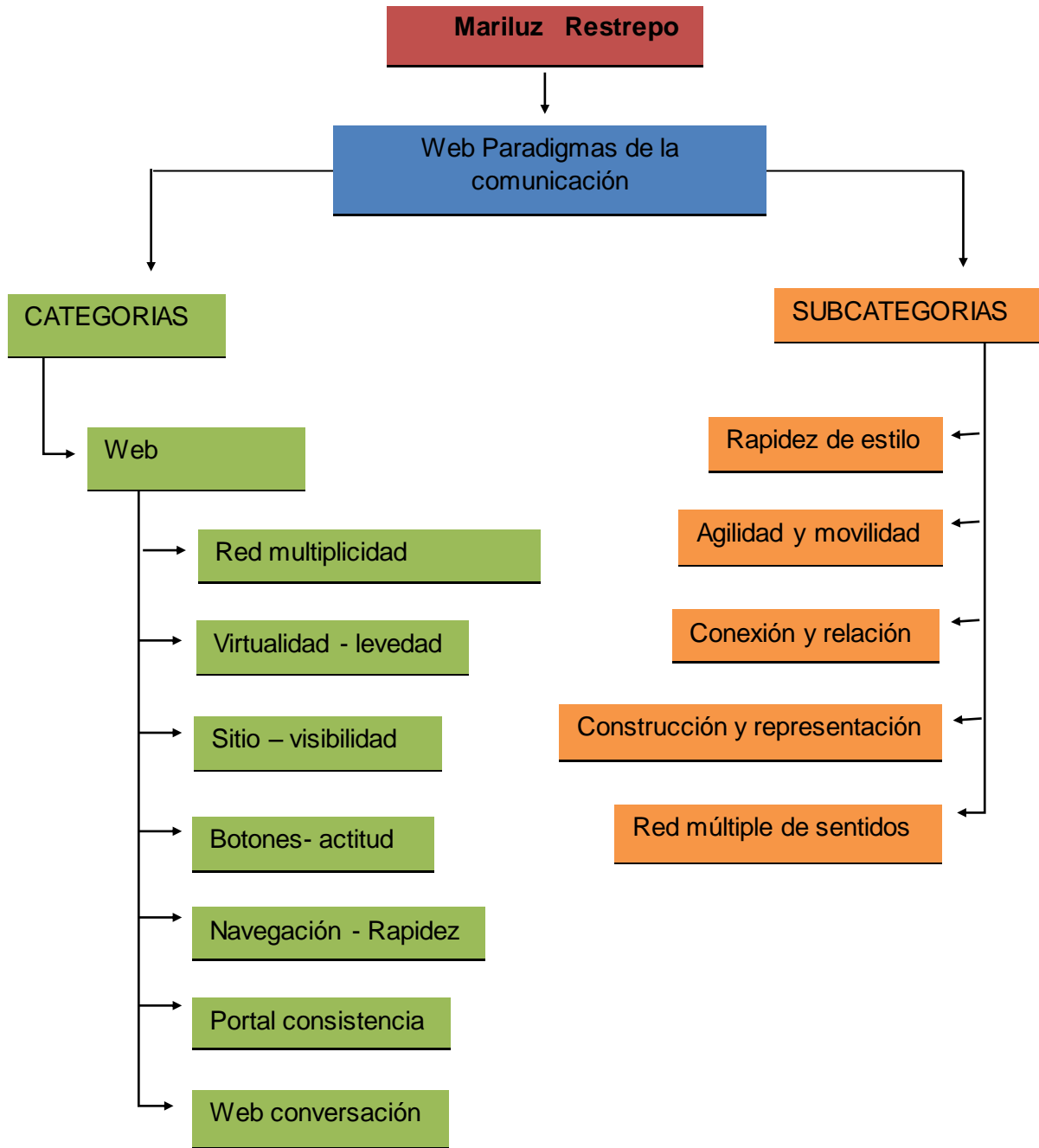


Figura 2: Esquema Categorías 2

Creación propia

### 3. CAPITULO III

#### 3.1 METODOLOGÍA DEL PROYECTO

Este proyecto sobre el diseño de un curso virtual 2.0 sobre diversidad sexual a partir del diagnóstico de percepción sobre la comunidad LGBTI por parte de un grupo de estudiantes del programa de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa de la Universidad Tecnológica de Pereira, tiene como propósito identificar los puntos de vista de los estudiantes de primero y segundo semestre del programa referido y así determinar la manera en que la comunidad LGBTI está siendo vista por la comunidad estudiantil. Por lo tanto se busca analizar hasta qué punto la percepción de la comunidad LGBTI es aceptada, ya que según “Marc Auge”<sup>26</sup> es a partir del punto de vista que se desarrollan las percepciones en los estudiantes; pero también mediar la frecuencia que con fines educativos los estudiantes hacen uso de la página y el curso virtual de aprendizaje.

Teniendo en cuenta lo anterior, para la recolección de la información se recurre a fuentes primarias como los estudiantes de primero y segundo semestre del programa de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa de la Universidad Tecnológica de Pereira, para indagar sobre los conocimientos que tienen acerca de la comunidad LGBTI y las percepciones que tienen sobre ésta, con el fin de buscar respuestas sobre la inquietud inicial del proyecto de grado.

Para la ejecución del proyecto se divide el proceso en tres fases.

##### 3.1.1 FASE 1: DIAGNOSTICO LGBTI

En esta primera fase del proyecto se pretende dar cuenta de cómo es percibida la comunidad LGBTI por los estudiantes de la muestra seleccionada, para lo cual se implementa una encuesta que permitió recopilar información de cada uno de ellos y así poder realizar el análisis correspondiente.

---

<sup>26</sup>(AUGE, 1996)AUGE, Marc. El sentido de los otros (Pp 13-79), Capítulos (1,2, 3, 4,5) Primera Edición 1996, 1994 by Librairie Artheme Fayard, Paris

### **3.1.2 FASE 2: PROPUESTA EDUCATIVA**

Después de haber analizado los resultados correspondientes a la fase uno, se realiza una página web que tiene como nombre diversidad sexual, y se creó con el fin que los estudiantes de los semestres seleccionados entren en contacto y se familiaricen con el tema, para el posterior estudio del curso virtual, que tiene como propósito profundizar acerca del tema de la comunidad LGBTI y que se ponga en práctica para la vida y su formación como futuros Licenciados.

### **3.1.3 FASE 3:AULA VIRTUAL DE APRENDIZAJE**

En esta fase se diseña el curso virtual en el que se promueve el desarrollo a la libre expresión y respeto por la preferencia sexual entre personas del mismo sexo; y con la ayuda de las tecnologías de información y comunicación (TIC) se pretende que los estudiantes aprendan sobre los temas propuestos, y que a su vez, pongan en práctica lo aprendido durante el proceso de formación personal que cada ha desarrollado a través del curso propuesto.

## **3.2 APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO**

### **3.2.1 DIAGNOSTICO LGBTI**

Para la realización de este proyecto de grado se aplicó como primer instrumento una encuesta para la recolección de la información y como desarrollo de la primera fase. Se aplicó a 120 estudiantes correspondientes a los dos primeros semestres del programa de licenciatura en Comunicación e Informática Educativa de la Universidad Tecnológica de Pereira. El instrumento contiene una serie de preguntas abiertas y cerradas y algunas con opción de múltiples y única respuesta, que permitieran conocer como es percibida la comunidad LGBTI en primera instancia.

Una vez recopilada la información se procedió a analizar las respuestas de cada una de las preguntas realizadas en la encuesta, extrayendo de cada una las respuestas parecidas y así agruparlas, para saber en qué porcentaje los estudiantes deducen la

sigla LGBTI, y así sucesivamente con el resto de las preguntas, hasta tener los datos estadísticos que darían el resultado en esta primera fase.

Asentados en la anterior información percibe que el contexto histórico local se ha transformado en los últimos 50 años, permitiendo el cambio de pensamiento con respecto hacia la comunidad LGBTI, ya que anteriormente las familias eran muy conservadoras, y por ende no aceptaban pensamientos sobre una inclinación sexual diferente a la que promovía la religión católica; por ende, los medios de comunicación e información jugaron un papel importante dentro de este paradigma, ya que han desempeñado un rol trascendental mostrando un cambio de pensamiento hacia lo diferente dando paso a la aceptación de la comunidad LGBTI.

Dado el dato obtenido se estableció que la comunidad LGBTI tiene un alto nivel de aceptación por los estudiantes de primero y segundo semestre del programa de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa, independientemente de la orientación sexual que cada persona tenga. Por otro lado, éste diagnóstico ayudó a determinar que los estudiantes tienden a aceptar a las personas de la comunidad LGBTI, porque constantemente comparten con ellos aunque sea el aula de clases, y su nivel de adaptación es directamente proporcional al tiempo de interacción con los miembros de dicha comunidad, lo cual hace que no los vean diferentes si no por el contrario que se entiendan.

También se considera que se han abierto espacios en los cuales la comunidad LGBTI está presente gracias a que la web 2.0 permite estar intercomunicados sin necesidad de hacer presencia física, y esto ha permitido una asimilación hacia lo diferente, y ha hecho más fácil el proceso de adaptación ya que fluye de manera más rápida la información.

### **3.2.1.1 DISEÑO ENCUESTA**

La encuesta fue realizada por un grupo de estudiantes de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa a los estudiantes de Primero y Segundo

semestre del programa referido.

Al aplicarse la encuesta, ésta arrojó datos importantes para el análisis de la percepción que tienen los estudiantes sobre la comunidad LGBTI, pues contiene preguntas sobre los conocimientos que los estudiantes tienen acerca de esta comunidad y el nivel de tolerancia y respeto que tienen hacia ella.(Ver Anexo 2)

### **3.2.1.2 ANALISIS DE LA INFORMACIÓN**

La siguiente tabla nos muestra cómo fue realizado paso a paso la sistematización de los estudiantes encuestados, que en total fueron realizadas 140 encuestas a los estudiantes elegidos.

Gracias a los datos obtenidos por la encuesta se pudo realizar la primera fase de proyecto de grado dando paso con los resultados obtenidos a la realización de una página web y un aula virtual de aprendizaje obteniendo como título Curso virtual 2.0 sobre diversidad sexual a partir del diagnóstico de percepción sobre la comunidad LGBTI por parte de un grupo de estudiantes del programa de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa de la Universidad Tecnológica de Pereira.



Las siguientes imágenes dan cuenta de la tabulación de la encuesta y los datos obtenidos en la sistematización de la información.

**Tabla 1: Sistematización de la información 1**

A	B	C	D	E	F
EDAD	OCUPACIÓN	SEMESTRE	GENERO	P1	P2
17	ESTUDIANTE	1	MASCULINO	SI LA DEDUZCO Y CREO QUE ESTAMOS SIENDO ACEPTADOS.	AUN HAY MUCHOS ESTIGMAS POR LOS GUSTOS Y DESICIONES DE LAS PERSONAS.
18	ESTUDIANTE	2	FEMENINO	SI LA DEDUZCO Y CREO QUE CADA SER ES LIBRE DE PENSAMIENTO	LOS VEN COMO UNA FALTA DE RESPETO POR LA SOCIEDAD
22	ESTUDIANTE	2	FEMENINO	QUE VA EN AUMENTO Y SON MUY FLUIDOS CON SU INCLINACIÓN SEXUAL EN PUBLICÓ	ESO DEPENDE DE LA CULTURA Y LA ENSEÑANZA DE CADA PERSONA
17	ESTUDIANTE	1	FEMENINO	SI LA DEDUZCO Y ES ALGO QUE DEBEMOS RESPETAR	LA SOCIEDAD TODABIA TIENE UNA MENTALIDAD MUY CERRADA Y HUECA
20	ESTUDIANTE	1	MASCULINO	NO RESPONDE	ES MUY ACEPTABA PERO ALGO PROMISCUA

**Tabla 2: Sistematización de la información 2**

F	G	H	I	L
P2	P3	P4	P5	P6.1 LA CONDES
AUN HAY MUCHOS ESTIGMAS POR LOS GUSTOS Y DESICIONES DE LAS PERSONAS.	MUY MAL, POCA TOLERANCIA	10	RESPETO LIBERTAD TOLERANCIA	X
LOS VEN COMO UNA FALTA DE RESPETO POR LA SOCIEDAD	LA SOCIEDAD GAY, TRATA BIEN A LA SOCIEDAD EN GENERAL	8	IGUALDAD AUTOESTIMA RESPETO	X
ESO DEPENDE DE LA CULTURA Y LA ENSEÑANZA DE CADA PERSONA	NORMAL, EN LA MAYORIA DE LOS CASOS.	9	SOCIABLES NORMALES COMUNES	X
LA SOCIEDAD TODABIA TIENE UNA MENTALIDAD MUY CERRADA Y HUECA	ALGUNOS LA PERCIBEN DE UNA MANERA NORMAL, NO LE DAN IMPORTANCIA A NADA.	7	EXCLUYENTE IRRESPETO DISCRIMINACIÓN	NO RESPONDE
ES MUY ACEPTABA PERO ALGO PROMISCUA	DE MANERA RETRAIDA Y APARTADA ALGUNOS.	9	EMOTIVIDAD	X

**Tabla 3: Sistematización de la información 3**

	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AO
1	P7.11MAGIABLANCA	P.8	P.9	P.10			
2	ANTI HIGIENICOS	NO LOS VEO	EN ALTO GRADO	BISEXUAL			
3							
4							
5	ANTI HIGIENICOS	NO HAY	EN ALTO GRADOQ	LESBIANA			
6							
7							
8	ANTI HIGIENICOS	NO LOS VEO	EN ALTO GRADO	BISEXUAL			
9							
10							
11	NO RESPONDE	NO RESPONDE	NO RESPONDE	HETEROSEXUAL			
12							
13							
14	ANTI HIGIENICOS	NO LOS VEO	EN BAJO GRADO	HETEROSEXUAL			
15							

**Tabla 4: Sistematización de la información 4**

	R	S	T	U	V	W	X
1	P6.7 VÉRTIGO	P6.8 ELCORCHO	P6.9 PRADA	P6.10 LIO BAR	P6.11 TXUECA	P6.12 MARSELLESA	P6.13 OTRO
2	X	NO RESPONDE	NO RESPONDE		X	X	NO RESPONDE
3							
4	X	X	X	X	X	X	NO RESPONDE
5							
6	NO RESPONDE	NO RESPONDE	NO RESPONDE	NO RESPONDE	NO RESPONDE	NO RESPONDE	NO RESPONDE
7							
8	NO RESPONDE	NO RESPONDE	NO RESPONDE	X	NO RESPONDE	NO RESPONDEQ	NO RESPONDE
9							
10	X	X	X	X	X	X	NO RESPONDE
11							

**Tabla 5: Sistematización de la información 5**

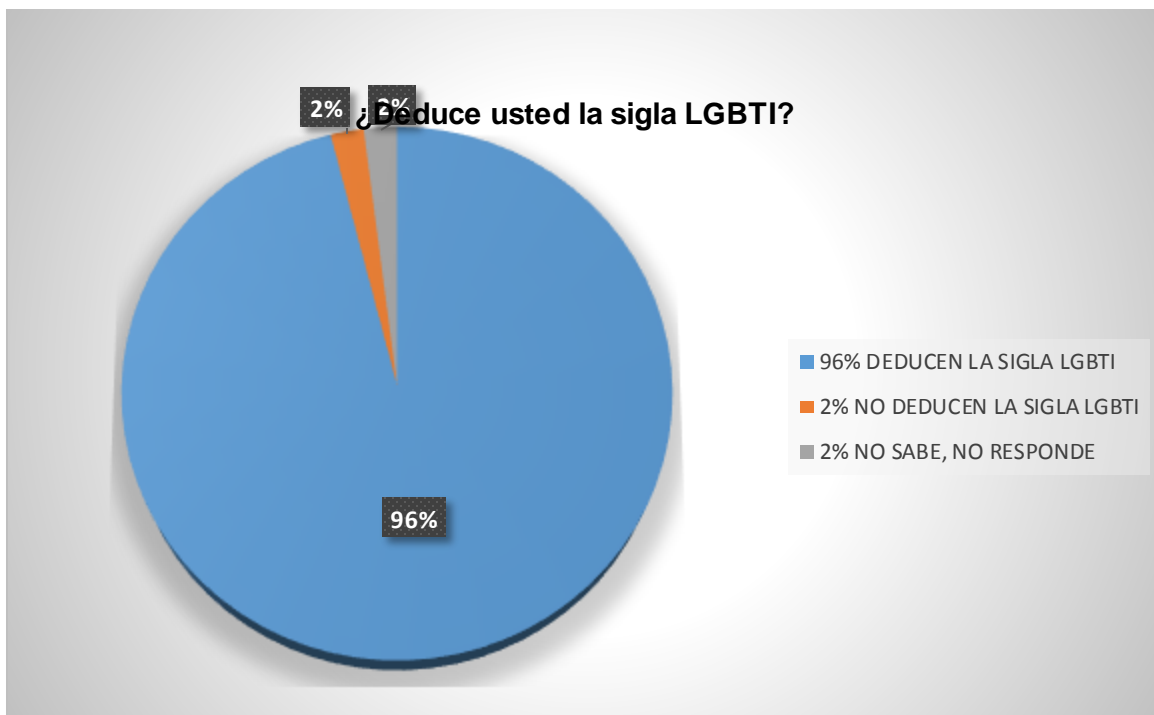
	AD	AE	AF	AG	AH	AI	P.8
1	P7.6CHAPUL	P7.7VERTIGO	P7.8CORCHO	P7.9TXUECA	P7.10PRADA	P7.11MAGIABLANCA	P.8
2	DIVERTIDO	NO RESPONDE	PROMISCUOS	SOCIABLES	SOCIABLES	ANTI HIGIENICOS	NO LOS VEO
3							
4							
5	DIVERTIDO	ABURRIDO	PROMISCUOS	SOCIABLES	SOCIABLES	ANTI HIGIENICOS	NO HAY
6							
7							
8	DIVERTIDO	ABURRIDO	ABURRIDO	NO RESPONDE	NO RESPONDE	ANTI HIGIENICOS	NO LOS VEO
9			ANTI HIGIENICOS				
0							
1	NO RESPONDE	NO RESPONDE	NO RESPONDE	NO RESPONDE	NO RESPONDE	NO RESPONDE	NO RESPONDE
2							
3							
4	NO RESPONDE	NO RESPONDE	PROMISCUOS	SOCIABLES	NO RESPONDE	ANTI HIGIENICOS	NO LOS VEO
5							

**Tabla 6: Sistematización de la información 6**

	L	M	N	O	P	Q	R
1	P6.1 LA CONDES	P6.2 SANTO	P6.3 COTTON	P6.4 WHY NOT	P6.5 CHAPU	P6.6 MAGIA BLANCA	P6.7 VÉRTIGO
2	X	X	X	NO RESPONDE	NO RESPONDE	NO RESPONDE	X
3							
4							
5	X	X	X	NO RESPONDE	X	X	X
6							
7							
8	X	X	X	NO RESPONDE	NO RESPONDE	NO RESPONDE	NO RESPONDE
9							
0							
1	NO RESPONDE	NO RESPONDE	NO RESPONDE	NO RESPONDE	NO RESPONDE	NO RESPONDE	NO RESPONDE
2							
3							
4	X	X	X	X	X	X	X
5							

### 3.2.1.3 RESULTADOS DEL ANALISIS DE LA ENCUESTA

**P1: ¿Deduce usted la sigla LGBTI? ¿Qué piensa usted de la sociedad gay en la ciudad de Pereira?**



Gráfica 1: Análisis de la encuesta P1

La gráfica describe el total de las encuestas realizadas a los estudiantes de primero y segundo semestre del programa de Licenciatura en comunicación e informática educativa pregunta número 01, en el cual se reflejan los porcentajes en positivo y negativo de acuerdo a las respuestas recopiladas, color azul cielo en positivo, color vino tinto en negativo y color verde en respuesta nula o no sabe no responde de la siguiente manera.

- Personas que deducen la sigla LGBTI (Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales e Intersexuales) 96 %
- Personas que no deducen la sigla LGBTI 2 %
- No sabe, no responde 2 %

Un gran porcentaje de los estudiantes encuestados respondieron que deducen la sigla **LGBTI**, lo que lleva a pensar que han escuchado acerca del tema y tiene cierto nivel de familiaridad con los homosexuales. En la siguiente gráfica se refleja lo que piensan los encuestados acerca de la sociedad gay en Pereira con los siguientes porcentajes.



Gráfica 2: Análisis de la encuesta P1-1

- Personas que piensan que son personas diferentes y vulneradas. 35%
- Personas que piensan que son una comunidad que merece respeto, aceptación y se gana un espacio con tales valores dentro de la sociedad. 31%
- Personas que catalogan a la comunidad LGBTI como divertidos, amigables, amables, sociables y otros sinónimos. 14%
- Personas que piensan en la comunidad LGBTI como una comunidad que defiende la libertad, aceptación, y la igualdad. 16%
- No responde, no sabe o no le interesa la comunidad LGBTI 2%.
- Personas que no deducen la comunidad LGBTI 2%

La mayoría de los estudiantes encuestados de primero y segundo semestre de la licenciatura en comunicación tiene un pensamiento favorable acerca de la comunidad

LGBTI, como lo describe la gráfica y su explicación la mayoría de las personas piensan que es una comunidad diferente, vulnerable pero que se gana un espacio dentro de la ciudad de Pereira por los valores que refleja, como el respeto y la igualdad; además, en las respuestas se refleja que los integrantes de la comunidad LGBTI se caracterizan por ser amigables, sociables, lo que nos lleva a deducir que la mayoría de encuestados tienen un nivel de un 96.0% favorable acerca de la comunidad LGBTI, la diferencia de un 2% que los estudiantes responden, no les interesa la comunidad LGBTI, y el otro 2% para completar el 100% de la gráfica es de estudiantes que no deducen la sigla.

**P2: (independientemente de su orientación sexual), ¿cómo cree usted que percibe la sociedad a la comunidad LGBTI?**



**Gráfica 3: Análisis de la encuesta P2**

- El 14.0% de los encuestados cree que la sociedad de Pereira percibe con respeto a la comunidad LGBTI, y ven a los homosexuales como una comunidad que debe ser respetada y valorada dentro de la convivencia ciudadana.
- El 11% de los encuestados responde con la palabra Discriminación, ellos comentan que se deben generar formas de educar a los Pereiranos para que

acepten a los homosexuales y se generen nuevos espacios dentro de la ciudad que apoyen a la comunidad LGBTI.

- El 4% de los estudiantes encuestados creen que es Normal, que la sociedad Pereirana piensa que ser gay es normal y se generan espacios dentro de los cuales no se hace notable la brecha entre heterosexuales y homosexuales.
- El 13% de los encuestados cree que la sociedad Pereirana percibe a la comunidad LGBTI con un alto grado de tolerancia, que están aprendiendo a respetar los espacios de los diferentes grupos que emergen dejando de lado ciertas diferencias.
- El 9% por ciento cree que se percibe el Rechazo, cuando ven un homosexual prefieren cruzar la calle o burlarse de la persona que pertenece a la comunidad LGBTI.
- EL 30% piensa que la sociedad en Pereira percibe a la comunidad LGBTI con Aceptación, y defienden la posición de dicha comunidad por encima de la religión y los tabúes en Colombia.
- El 12% creen que se generan espacios de inclusión para la comunidad LGBTI.
- EL 7% No responde

Analizando la gráfica expuesta en la anterior pregunta, se refleja que los datos estadísticos arrojados son en la mayoría de los resultados a favor de la comunidad LGBTI, que están siendo vistos con respeto, son catalogados como personas normales, pero lo más importante es que la sociedad percibe a la comunidad LGBTI con aceptación por encima de las creencias y religiones que se adquiriera, dando paso a una mejor convivencia y vida para dicha comunidad, pero también sin dejar de lado el alto porcentaje en el que se refleja el rechazo y los tabúes con respeto a dicha comunidad.

**P3: (independientemente de su orientación sexual), ¿cómo cree usted que percibe la comunidad LGBTI a la sociedad?**



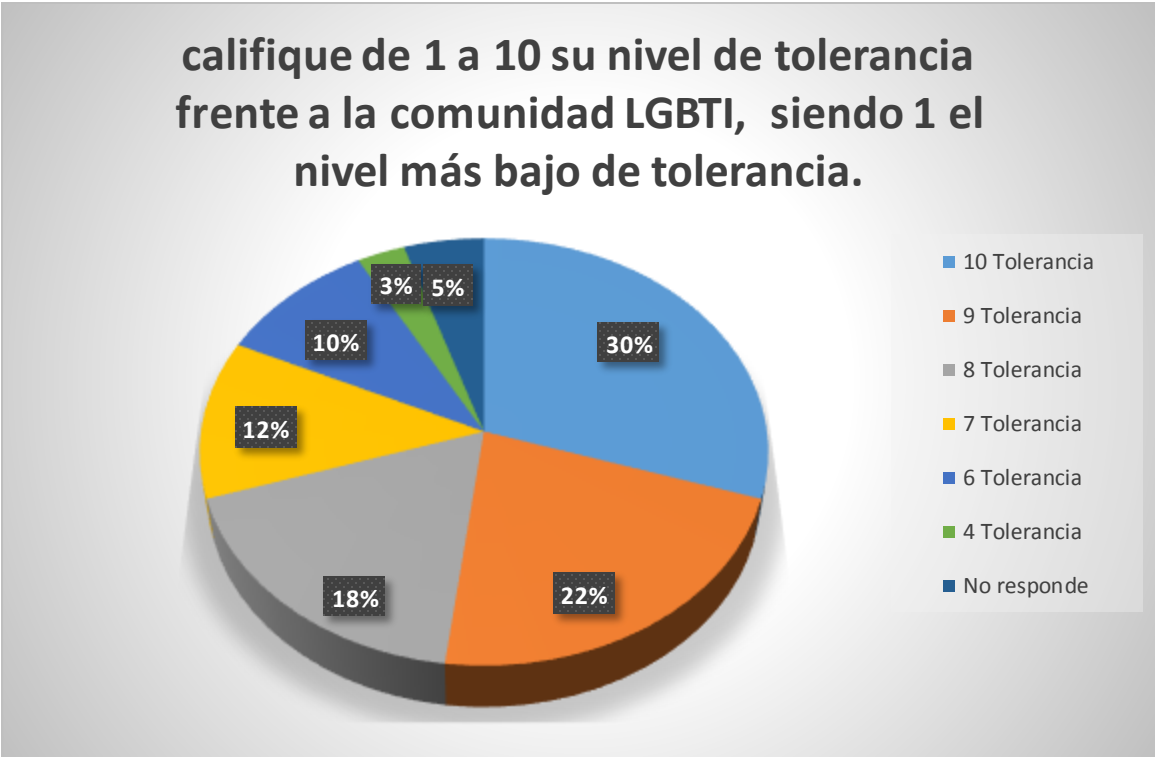
**Gráfica 4: Análisis de la encuesta P3**

- El 35% de los encuestados cree que la comunidad LGBTI, percibe a la sociedad en general como los generadores de la desigualdad, con falta de respeto y tolerancia hacia la libertad de expresión.
- El 24% utiliza términos como exclusión e indiferencia y culpan a la sociedad de la falta de valor para declararse homosexual de muchas personas.
- 20% cree que la comunidad LGBTI ve a la sociedad como el enemigo, y utilizan términos fuertes para juzgar la actitud de la sociedad frente a la igualdad que creen merecen los homosexuales en Pereira.
- El 21% cree que la percepción de la comunidad LGBTI con respecto a la sociedad en general es de igualdad, así como la comunidad pide igualdad a la sociedad deben ver a los demás como sus iguales y aprender a respetar lo que piensan de los sub grupos que se generan dentro de la convivencia social.



Desde la perspectiva de los estudiantes encuestados ellos creen que la comunidad LGBTI aún nota mucha desigualdad por parte de la sociedad en general, desigualdad de derechos y deberes; remarcan a la iglesia como la que los anula en sociedad y no dejan que se generen verdaderos espacios, se refleja porcentaje de cierto modo equitativo ya que sus valores no representan mucha diferencia respecto a las percepciones que los encuestados tienen acerca de la comunidad LGBTI

**P4: califique de 1 a 10 su nivel de tolerancia frente a la comunidad LGBTI, siendo 1 el nivel más bajo de tolerancia.**



Gráfica 5: Análisis de la encuesta P4

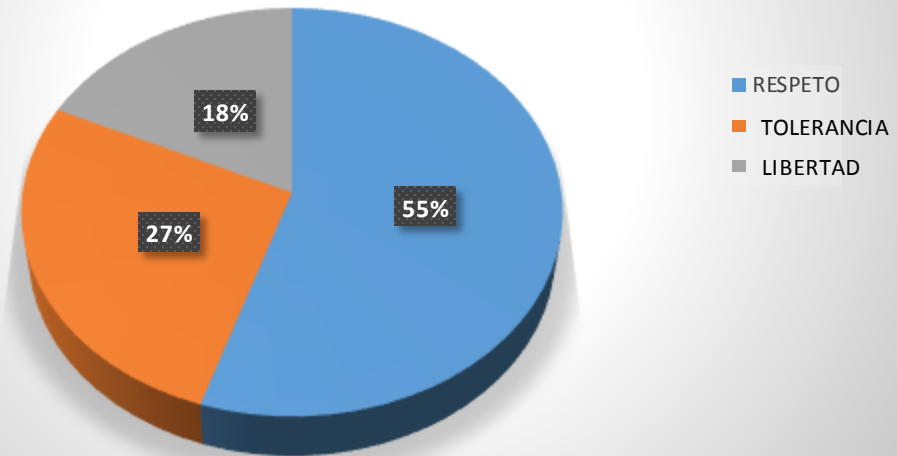
- 30% de los encuestados responden 10 como su nivel de tolerancia frente a la comunidad LGBTI.

- 22% de los encuestados responden 9 como su nivel de tolerancia frente a la comunidad LGBTI.
- 18% de los encuestados responden 8 como su nivel de tolerancia frente a la comunidad LGBTI.
- 12% de los encuestados responden 7 como su nivel de tolerancia frente a la comunidad LGBTI.
- 10% de los encuestados responden 6 como su nivel de tolerancia frente a la comunidad LGBTI.
- 3% de los encuestados responden 4 como su nivel de tolerancia a la comunidad LGBTI.
- 5% de los encuestados no responden nada como su grado de tolerancia frente a la comunidad LGBTI.

Tomando como referencia que de 1 a 5 los niveles de tolerancia son bajos y de 6 a 10 los niveles de tolerancia son altos, la mayoría de los encuestados respondieron 10,9, 8,7, 6 que se analiza como un nivel de tolerancia alto frente a la comunidad LGBTI, para entender cualitativamente los porcentajes podemos decir que los encuestados son tolerantes y respetan la comunidad LGBTI y no tienen ningún problema en relacionarse con los mismo y abrir espacios de integración.

**P5: De acuerdo a su percepción cultural y social, escriba tres palabras con las cuales de vería reflejada la comunidad LGBTI de la ciudad de Pereira.**

**De acuerdo a su percepción cultural y social,  
escriba tres palabras con las cuales de vería  
reflejada la comunidad LGBTI de la ciudad de  
Pereira.**



**Gráfica 6: Análisis de la encuesta P5**

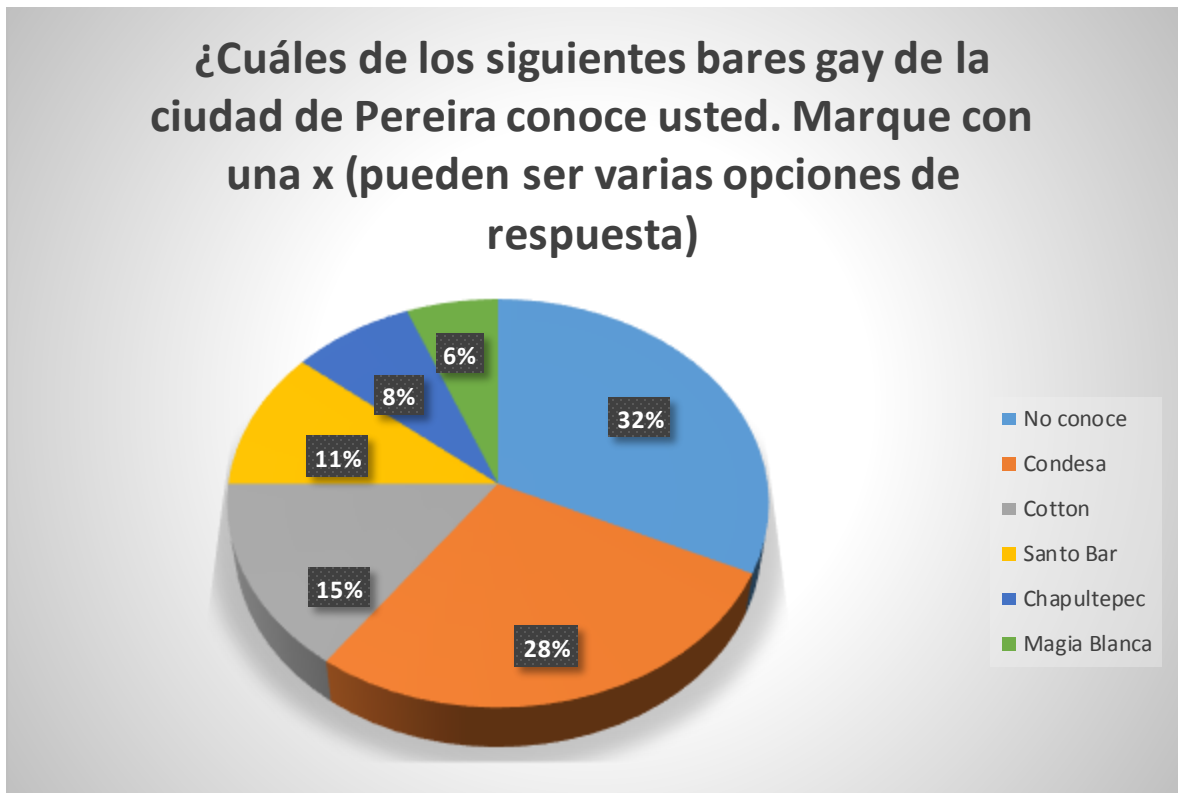
Según las repuestas dadas por los encuestados las palabras que marcan la percepción cultural y social son:

- La libertad con un 18%,
- La tolerancia con un 27%
- El respeto con un 55%

Marcando las tres principales partes del círculo dejando la igualdad y diversidad en una baja proporción según los resultados. Esto lleva a concluir que la comunidad LGBTI, en la ciudad de Pereira, según la percepción de los estudiantes, se ve reflejada primero por el respeto, donde se pueden abrir espacios para generar igualdad en la ciudadanía; segundo por la que es importante para las minorías, y la tolerancia que genera igualdad de derechos a las parejas heterosexuales y homosexuales, lo cual deja como

conclusión que si se está generando convivencia entre la sociedad Pereira y la comunidad LGBTI.

**P6: ¿Cuáles de los siguientes bares gay de la ciudad de Pereira conoce usted. Marque con una x (pueden ser varias opciones de respuesta)**



Gráfica 7: Análisis de la encuesta P6

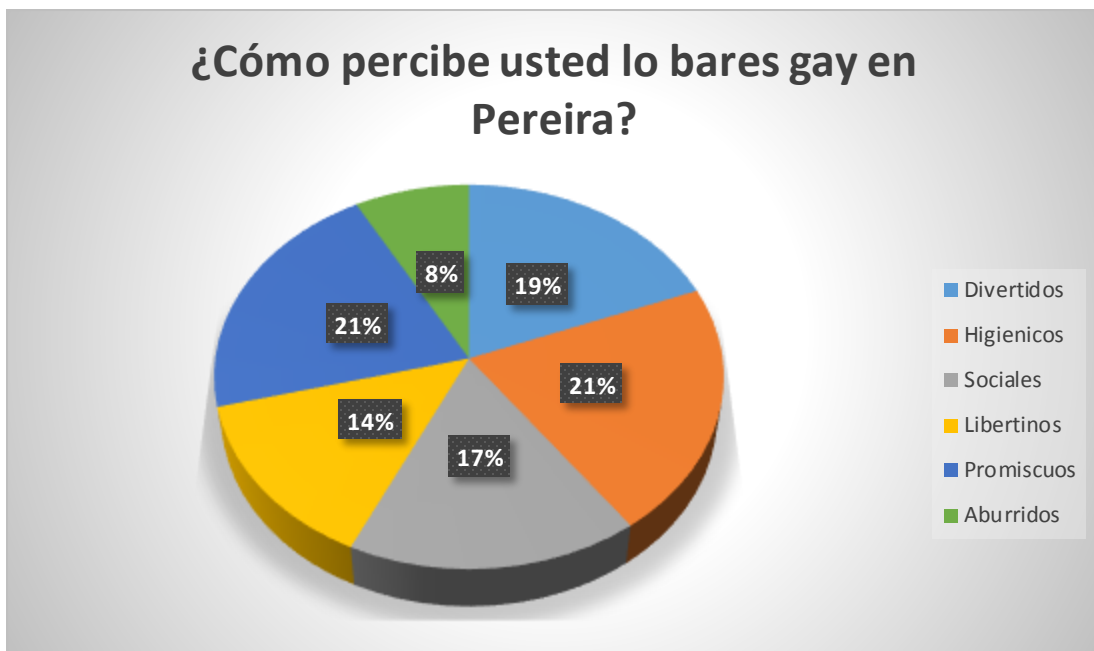
- La condesa bar
- Santo bar
- The cotton club
- Altos de why not
- Centro cultural yartístico
- Chapultepec
- Magía blanca
- Vértigo
- Prada bar
- Lio bar
- Txueca
- La marsellesa
- Otro.

- 32% No Conoce
- 28% Condesa
- 15% Cotton
- 11% Santo
- 8% Chapultepec
- 6% Magia blanca

El 32% de los estudiantes encuestados manifestó no conocer alguno de los bares gay de la ciudad de Pereira, sin embargo, la encuesta hace notar que los bares más conocidos por los estudiantes de primero y segundo semestre del programa de Licenciatura en Comunicación e Informática educativa son La condesa con un 28%, Cotton club con un 15% y santo bar con un 11%, estas respuestas fueron dadas independientemente de la condición sexual, lo que indica que las personas heterosexuales también pueden frecuentar estos lugares y se generan espacios de respeto e inclusión, además Chapultepec con un 8% y magia blanca con un 6% aparecen como referencia dentro de la encuesta.

De acuerdo a las respuestas dadas por los estudiantes, se puede percibir que los bares gays son conocidos por ellos sin tener que decir que ellos pertenecen a la comunidad LGBTI sino que pueden haber frecuentado o escuchado por otra persona sobre el bar.

**P: 7¿Cómo percibe usted lo bares gay en Pereira?**



**Gráfica 8: Análisis de la encuesta P7**

El 21% de los encuestados percibe que los bares gay de Pereira son Divertidos

El 21% de los encuestados percibe que los bares gay de Pereira son higiénicos

El 17% de los encuestados percibe que los bares gay de Pereira son Sociales

El 14% de los encuestados percibe que los bares gay de Pereira son Libertinos

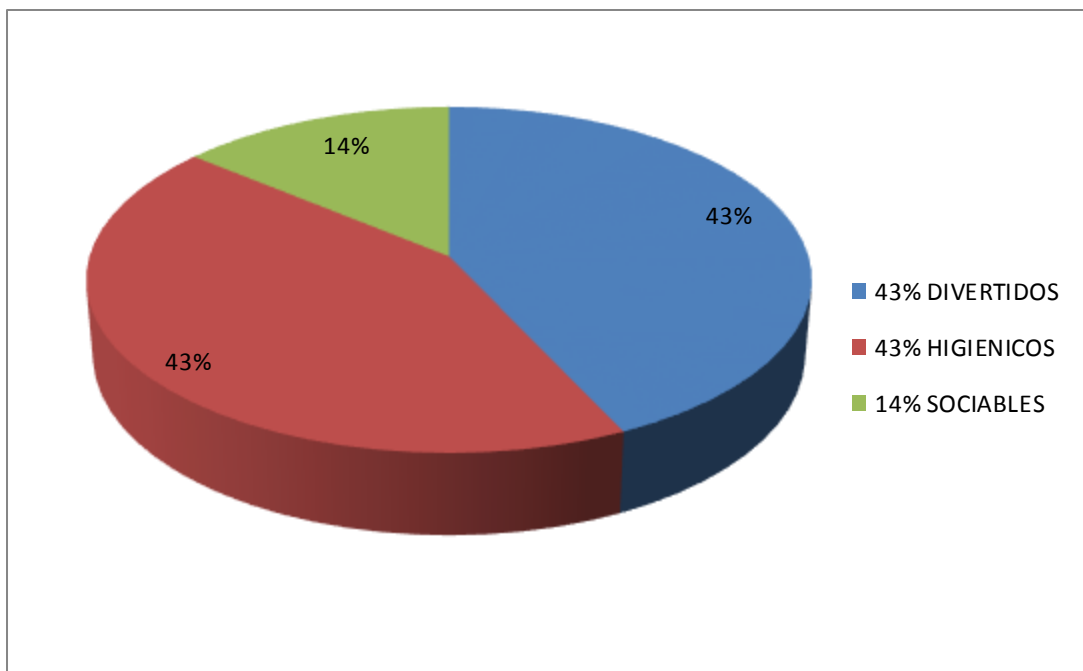
El 19% de los encuestados percibe que los bares gay de Pereira son promiscuos

El 8% de los encuestados percibe que los bares gay de Pereira son Aburridos

Para obtener los resultados sobre las percepciones que tienen los estudiantes de primero y segundo semestre del programa de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa, se realizó la sumatoria de cada una de las categorías y se sacaron sus correspondientes porcentajes, mostrando como resultados casi equitativos con relación al pensamiento que tienen sobre estos bares, la categoría “aburridos” es la que obtuvo resultados bajos, aunque no representan una significativa diferencia con respecto a las otras categorías.

Los resultados obtenidos por cada uno de los bares son:

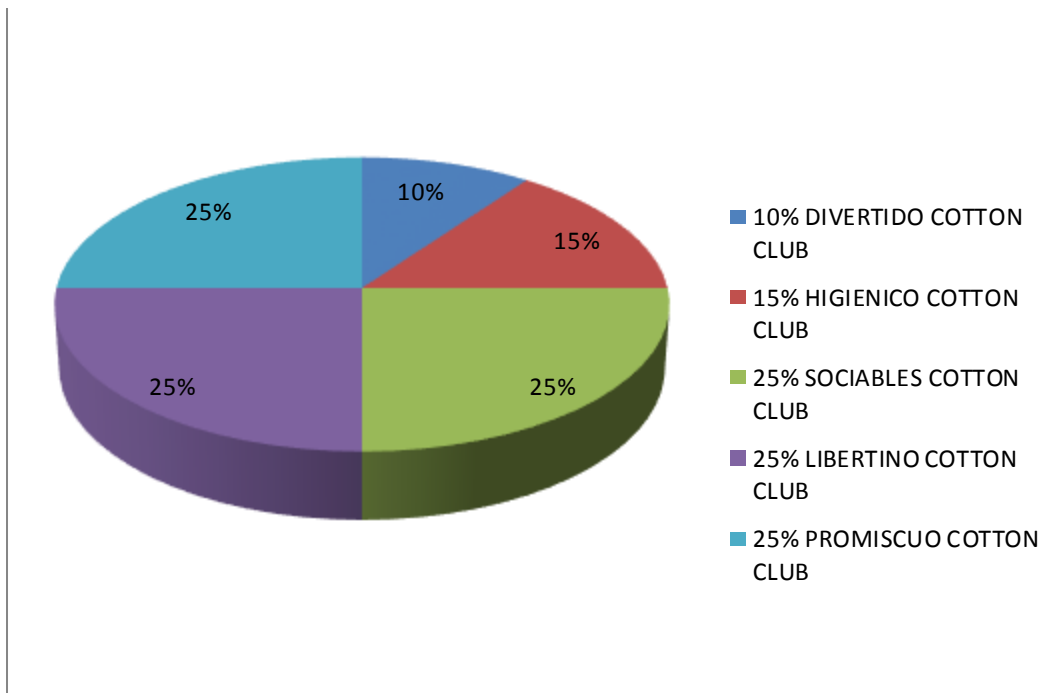
## LA CONDESA



Gráfica 9: Análisis de la encuesta P7-1

Este bar es visto por los estudiantes encuestados Como un 43% divertido, 43% higiénico, y 14% sociable las personas no lo ven como aburrido, libertino o promiscuo, lo que nos lleva a pensar que es un sitio de entretenimiento y diversión sanas que es visto por las personas independientemente de su condición sexual como un lugar agradable.

## COTTON CLUB

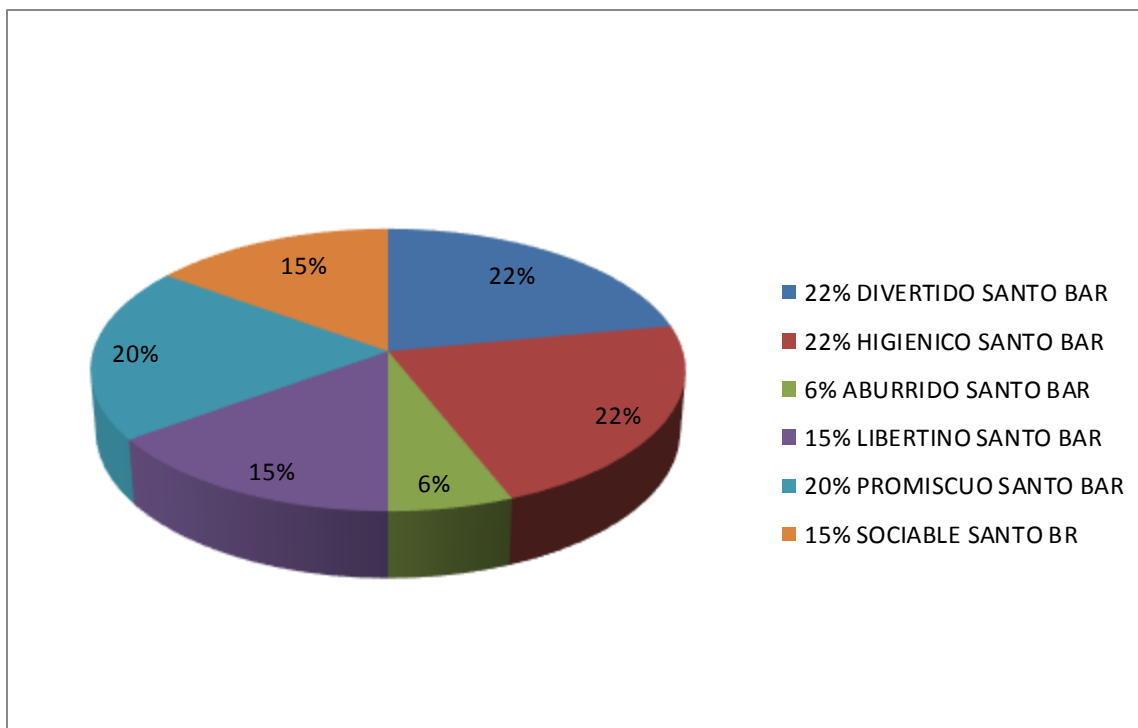


Gráfica 10: Análisis de la encuesta P7-2

Este bar es visto 10% divertido, 15% higiénico, sociable 25% los encuestados solo marcan estas dos casillas lo que nos da casi la misma respuesta anterior donde los encuestados ven el lugar como un sitio de integración y diversión y dejan de lado los prejuicios frecuentando el sitio de una forma normal, sin embargo el porcentaje de libertino y promiscuo alto marcan la diferencia haciéndolo un sitio menos frecuentado con un 25% libertino y 25% promiscuo.



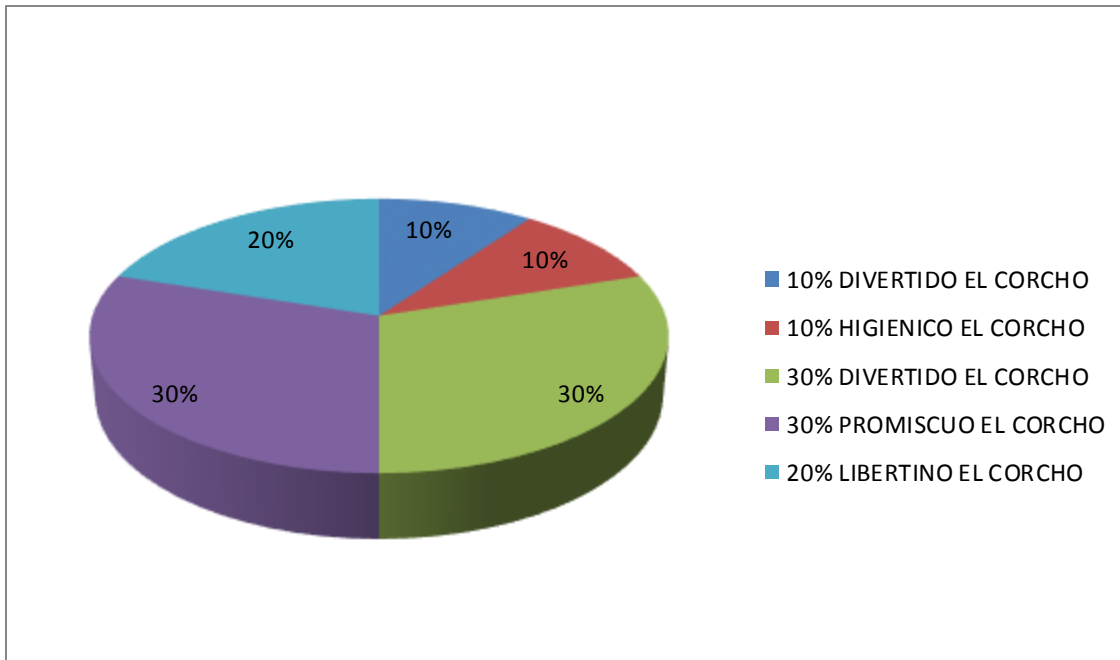
## SANTO BAR



Gráfica 11: Análisis de la encuesta P7-3

Este lugar lo ven los estudiantes encuestado como 22% divertido, 22% higiénico, 15% sociable, 6% aburrido, 15% libertino y 20% promiscuo, los porcentajes se ven divididos dentro de lo normal, es un lugar donde se pueden reunir las personas a pasar momentos agradables, un lugar de inclusión aunque algunas personas pueden considerar el ambiente un poco promiscuo y libertino lo que genera que haya cierto rechazo hacia la convivencia entre las personas que asisten al lugar.

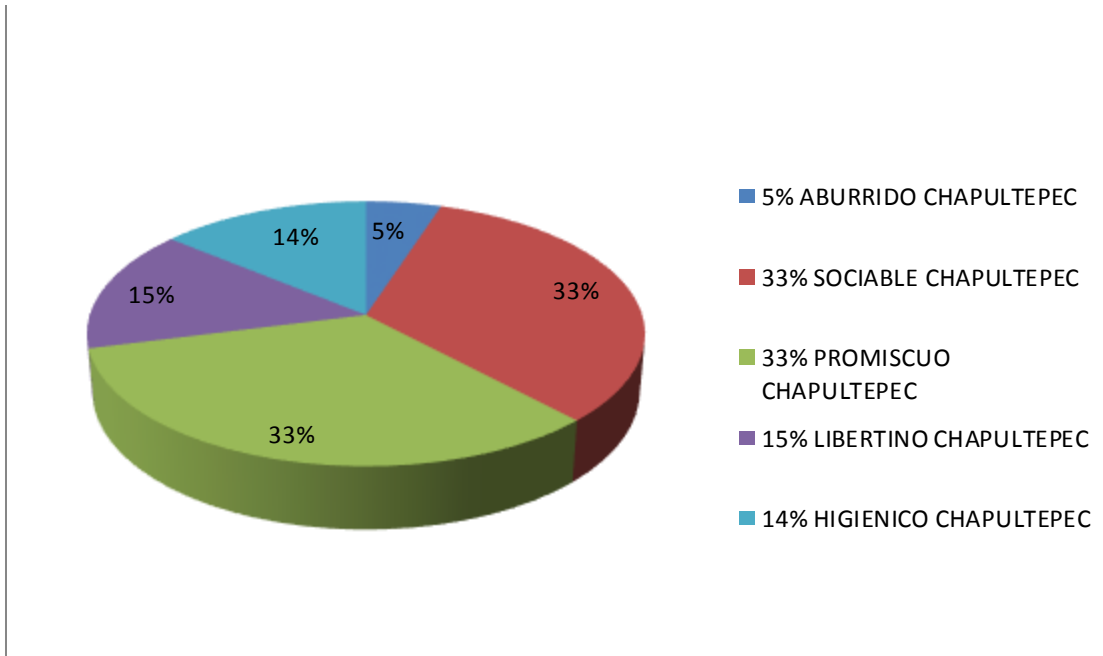
## EL CORCHO



Gráfica 12: Análisis de la encuesta P7-4

Es un lugar que se ve poco divertido e higiénico según las respuestas de los encuestados, por el contrario de los demás es un lugar aburrido, libertino y promiscuo, lo que nos lleva a la conclusión de que es un lugar donde las relaciones sociales se ven libertinas por lo que se vive dentro del ambiente. 10% divertido, 10% higiénico, 30% aburrido, 30% promiscuo, 20% libertino.

## CHAPULTEPEC



**Gráfica 13: Análisis de la encuesta P7-5**

Este bar es visto por los encuestados como sociable pero promiscuo, un poco divertido pero algo antihigiénico y en momentos aburridos, es un sitio donde se pueden generar espacios de esparcimiento y diversión según los encuestados pero que puede ser pesado para las personas que no están acostumbradas a frecuentarlo. 14% higiénico, 5%aburrido, 33%sociable y 33% promiscuo, 15% libertino.

**P8: ¿considera usted que la universidad tecnológica de Pereira tiene espacios donde se ve reflejada la comunidad LGBTI?**



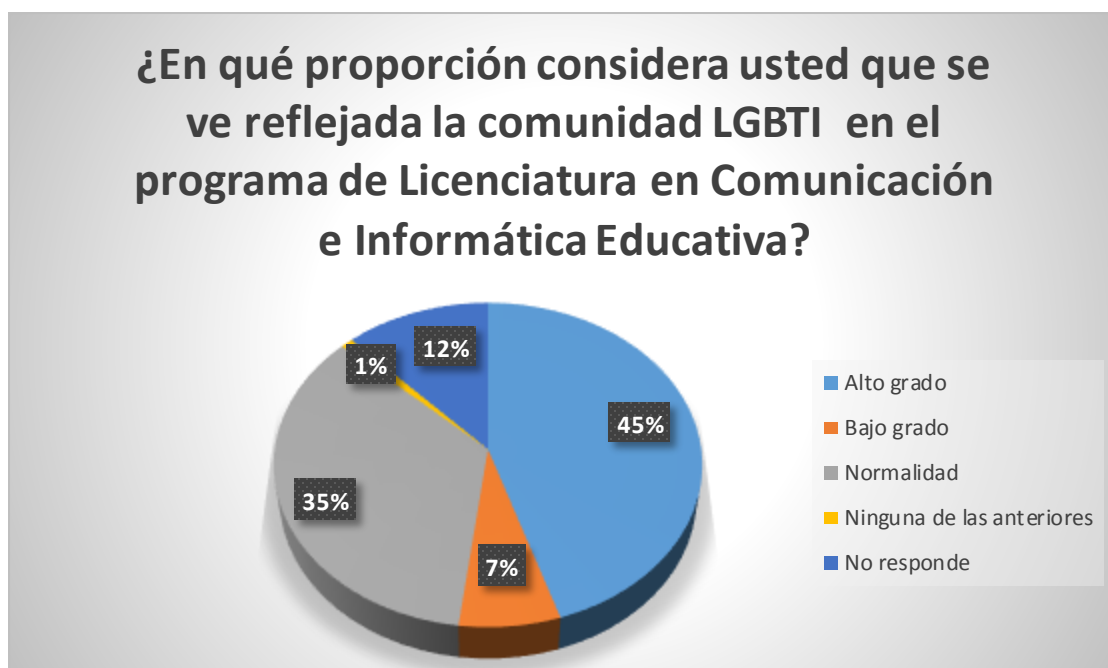
Gráfica 14: Análisis de la encuesta P8

- 75% de los encuestados no responde a la pregunta.
- 20% de los encuestados no conocen ningún espacio donde se vea reflejada la comunidad LGBTI.
- 5% de las personas encuestadas creen que existen espacios en algunos lugares específicos donde se ve reflejada la comunidad LGBTI.

La mayoría de los encuestados no respondieron a la pregunta, se desconoce si las razones fueron porque conocen, no conocen o consideran que no hay espacios en la Universidad, se evidenció en un porcentaje bajo los resultados de las personas que dicen conocer y no conocer estos espacios donde se ve reflejada la comunidad LGBTI,

evidenciando que éstos no son visibles y no generan un verdadero ambiente de inclusión en la comunidad universitaria.

**P9: ¿En qué proporción considera usted que se ve reflejada la comunidad LGBTI en el programa de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa?**



Gráfica 15: Análisis de la encuesta P9

- La mayoría de los estudiantes encuestados considera que la comunidad LGBTI se ve reflejada en alto grado con un 45% en el programa de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa.
- El 7% de los encuestados considera que los espacios donde se refleja la comunidad LGBTI dentro de la Licenciatura se ven en un bajo grado.
- El 35% de las personas encuestadas cree que los espacios dentro de la licenciatura para la comunidad LGBTI se ven en normalidad.
- El 1.0% contestó ninguna de las anteriores.
- No responde 12%

Según la gráfica se puede deducir que los estudiantes encuestados consideran que la comunidad LGBTI se ve reflejada en alto grado en de la licenciatura, lo que lleva a concluir que la licenciatura es un lugar donde se pueden tejer relaciones sociales y generar espacios de convivencia, respeto e igualdad más que en otros lugares del campus universitario. Por otro lado, no se pueden dejar de lado los demás porcentajes que son importantes dentro de la encuesta así: el 35% de los encuestados cree que es normal, que se ven personas de la comunidad LGBTI, como en otras carreras y que se pueden tejer, igualmente, espacios de convivencia dentro de todo el campus, el 7% no ve estos espacios reflejados y el 12 % prefiere no dar respuesta a la pregunta.

### **3.3PROPUESTA EDUCATIVA**

Dentro de los imaginarios y las representaciones sociales se puede ver el ser como un sujeto social que convive en una comunidad en donde se rodea de personas sin importar la raza, color, costumbres ni inclinación sexual, cada uno es libre de pensamiento y de decidir su orientación, por ende la sociedad está en la necesidad de entender que existen grupos y movimientos denominados LGBTI, y se debe inculcar valores a la misma sociedad para que no sea un referente de discriminación y por el contrario hacer un proceso en el cual se pueda justificar la convivencia ciudadana como en cualquier otro espacio.

Lo anterior lleva a reflexionar acerca de que la comunidad LGBTI tiene la necesidad de que no se les vulneren sus derechos y no sean rechazados por la sociedad, donde se les trate con respeto e igualdad y darles la oportunidad de conocerlos con los valores que los identifican, distintos a la promiscuidad y discriminación; es por ello que se pretende crear un curso virtual donde se dé a conocer sobre esta comunidad, empezando con los estudiantes de primero y segundo semestre del programa de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa como prueba piloto, pero con la oportunidad de que cualquier persona pueda ingresar y conocer sobre las temáticas que se abordan en el curso.

Bajo este mismo orden de ideas, cabe destacar que según las encuestas realizadas anteriormente, los resultados son positivos de acuerdo a los niveles de tolerancia y respeto hacia la comunidad LGBTI en los estudiantes de primero y segundo semestre del programa de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa en donde se realizó la prueba piloto, con el pensamiento de que lo ideal es lograr la aceptación de la sociedad en general, donde se genere conciencia y respeto de ambos lados y desmitificar los prejuicios que se han creado.

### 3.3.1 AULA VIRTUAL DE APRENDIZAJE

Para Eduardo Solano, profesor y Magister en el área de ciencia y tecnología de la Universidad Nacional Abierta y Distancia, (UNAD) “un aula **Virtual de Aprendizaje** es una plataforma de educación a distancia, diseñada para la participación de los alumnos en los diferentes cursos que desarrolla cualquier instituto o universidad, y es en donde se crea un espacio de trabajo interactivo, donde se producen relaciones similares al ambiente físico pero apoyados en la tecnología que actúa como mediadora entre Alumno y Tutor, permitiendo construir no solo conocimientos a través del espacio de la era digital, sino también construir conocimientos, participaciones y relaciones de amigos, grupos de trabajo, etc.”<sup>27</sup>

La realización de ésta propuesta educativa mediatizada que se encuentra en la página web <http://daniel880327.wix.com/proyectodiversidad>, se creó con fines educativos con un curso virtual 2.0, en él los usuarios reciben información basada en estudios rigurosos acerca de la comunidad LGBTI, donde no solo se navega en tiempo online sino que pueden construir mejores conocimientos a partir de los ya existentes en cada uno, para que el propósito de fomentar el respeto y la libertad de expresión cada vez sea más ilustrado; además, dar a entender a los estudiantes y a los usuarios que accedan al curso, que lo más importante es el conocimiento y que la condición sexual es una

---

<sup>27</sup> UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA. SOLANO, Eduardo (2008). Acompañamiento tutorial en educación a distancia y ambientes virtuales de aprendizaje. Recuperado el 18 de Julio de 2010, de Director de Curso [consultado Marzo 6 de 2014] Disponible en: <  
[http://formacion.unadvirtual.org/moodle/file.php/1/CONTENTS/601005\\_exe/director\\_de\\_curso.html](http://formacion.unadvirtual.org/moodle/file.php/1/CONTENTS/601005_exe/director_de_curso.html)>.

forma de expresión y de libertad que hay que respetar.

Es importante tener en cuenta que el medio facilitador de información al que los estudiantes tendrán acceso está diseñado por medio de la plataforma Wix, que es un software de páginas web. En este diseño cabe resaltar la posibilidad que tiene el estudiante de acceder a una plataforma clara, con una serie de elementos que la hacen no solo llamativa, sino al mismo tiempo ordenada; cuenta con botones que llevan de un lado a otro de la página en un orden adecuado, entrelazando la información de acuerdo a lo que el estudiante esté buscando; además, contiene una serie de textos y artículos enriquecidos con imágenes y videos que hacen más asertiva la navegabilidad por el sitio.

### **3.3.2CONTENIDOS**

En esta primera etapa se entrará a conocer la historia acerca de la comunidad LGBTI en Colombia como un movimiento que ha venido creciendo y siendo aceptado por la sociedad, y para ello cada participante deberá entrar en la plataforma virtual sin necesidad de registrarse para poder acceder al curso.

Cada temática está dividida por módulos, los cuales se muestran a continuación:

#### **3.3.2.1Primer Módulo:**

**Tema:** Historia de la Comunidad LGBTI

1. Terminología
2. Estudio académico de la homosexualidad
3. Puntos de vista neurobiológicos
4. Puntos de vista psicológicos
5. Homosexualidad a lo largo de la historia
6. Lucha contra la discriminación



### 3.3.2.2 Plan de Módulo 1

#### **Módulo: Historia de la comunidad LGBTI**

**Objetivos Cognoscitivos:** El usuario al final del curso, deberá destacar la importancia de la terminología LGBTI, comprendiéndola desde sus raíces, y explicará con sus propias palabras que entiende por el término.

- El usuario deberá sintetizar y analizar la información del estudio académicos de la homosexualidad y entender las teorías que apuntan a este apartado, ya que según Simón LeVay la homosexualidad en las personas es innata.
- Comprender los factores principales que interfieren en la orientación sexual como: ( Factores neuronales, Genéticos y Hormonales)
- El usuario deberá entender el término del psicoanálisis ya que para este la homosexualidad no proviene de la genética sino que es una elección voluntaria o inconsciente que el ser humano no puede rechazar.
- Entender y comprender la homosexualidad a lo largo de la historia, como fueron sus primeras apariciones en el mundo y como se ha ido evolucionando.
- Analizar hasta qué grado se da la discriminación de la comunidad LGBTI Y conocer en qué países aún se da esta.

**Objetivos Actitudinales:** Antes de iniciar el curso, el usuario debe estar en la total disponibilidad y adoptar una actitud de responsabilidad ante el medio donde desarrolla su aprendizaje.

- Es muy importante que el usuario desarrolle el sentido del respeto por las opiniones de otras intervenciones dadas por sus compañeros de trabajo o hasta el mismo docente.
- Debe estar en la capacidad de analizar una situación o problema y ser capaz de llevarlo hasta su vida y poder buscar soluciones.
- Desarrollar sentido de satisfacción, compromiso y honestidad por el trabajo realizado, y así mismo al desempeñar una tarea grupal o individual.
- Deberá fomentar la discusión a temas propuestos por el docente y estará en la capacidad de generar hipótesis y de igual forma dale respuestas a todos los interrogantes propuestos por el, por sus compañeros o el docente del curso.

**Objetivos Procedimentales:** El usuario deberá poner en práctica los conocimientos adquiridos durante el estudio del primer módulo, estableciendo normas y formas de estudio para proponer y resolver problemas dentro del aula de clases y de toda índole.

- Reconocer sus fortalezas y debilidades durante el estudio del primer módulo, y mejorarlas para que en el estudio de los otros dos módulos estos sean solo fortalezas y le facilite el estudio y aprendizaje.
- Afianzar su conocimiento con el de otros compañeros, facilitando intercambio de ideas y propuestas dentro del curso virtual de aprendizaje para generar conocimientos colectivos.

**Metodología:** El usuario deberá mantener durante el estudio del primer módulo una actitud positiva y de crítica constructiva, debe adquirir nuevos conocimientos a partir de los ya existentes y adquirir actitudes de vida y aprendizaje en cooperación con los demás, ya que como dice Vygotsky no aprendemos solo para registrar en nuestro

cerebro conocimiento, sino que aprendemos construyendo nuestra propia estructura cognitiva y así logrando un buen aprendizaje formando estructuras y no aprender por conocer y olvidar, sino al contrario aplicar para aprender y servir para nuestras vidas.

**Valoración:** cada usuario es autónomo de su propio aprendizaje y éste tiene la oportunidad de reforzar sus conocimientos y de conocer sobre temas de su interés.

### **Descripción**

Se recomienda al usuario tener conocimientos básicos de informática, manejo de un procesador de texto y de navegación en Internet.

#### **3.3.2.3 Segundo Módulo:**

**Tema:** Organizaciones Médicas y la homosexualidad

1. Educación sobre la homosexualidad
2. Situación legal en el mundo
3. Matrimonio homosexual
4. Adopción de hijos por parte de personas homosexual
5. Religión y homosexualidad en Colombia

#### **3.3.2.4 Plan de Módulo 2**

##### **Módulo: Organizaciones médicas y la homosexualidad**

**Objetivos Cognoscitivos:** El usuario estará en el deber de conocer acerca de la homosexualidad y su educación, especialmente tratado desde las escuelas, aulas de clases y lugares de ocio, con el único fin de entender que no importa su condición sexual sino las ganas de superación personal.

- El usuario deberá comprender la homosexualidad de diversas maneras por los diferentes ordenamientos jurídicos: como primera diferencia, existen países donde

el comportamiento homosexualidad está penado y otros donde no lo está, partiendo de esta base debe poder analizar la situación de cada país y poder darle solución a cada uno de los problemas propuestos por el docente.

- El usuario debe saber reconocer el motivo por el cual en muchos países del mundo no es permitido aun el matrimonio entre personas del mismo sexo.
- Comprender la adopción por padres del mismo sexo como un fenómeno normal y reconocer las normas y leyes que estas lo rige.
- Realizar exposiciones y talleres de acuerdo a los temas vistos las semanas anteriores.
- Analizar hasta qué punto la religión afecta a la comunidad LGBTI y hace que aún no seamos reconocidos legalmente en Colombia.

**Objetivos Actitudinales:** Antes de iniciar el curso, el usuario debe estar en la total disponibilidad y adoptar una actitud de responsabilidad ante el medio donde desarrolla su aprendizaje.

- Es muy importante que el usuario desarrolle el sentido del respeto por las opiniones de otras intervenciones dadas por sus compañeros de trabajo o hasta el mismo docente.
- Debe estar en la capacidad de analizar una situación o problema y ser capaz de llevarlo hasta su vida y poder buscar soluciones.
- Desarrollar sentido de satisfacción, compromiso y honestidad por el trabajo realizado, y así mismo al desempeñar una tarea grupal o individual.
- Deberá fomentar la discusión a temas propuestos por el docente y estará en la capacidad de generar hipótesis y de igual forma dale respuestas a todos los interrogantes propuestos por el, por sus compañeros o el docente del curso.

**Objetivos Procedimentales:**El usuario debe reconocer y comprender los temas propuestos por el docente para este módulo educativo.

- Colaborar de forma espontánea en los aspectos organizativos de la clase.
- Aceptar las propias posibilidades y las de los compañeros en la práctica de las diferentes tareas y actividades.
- Acatar normas dentro del aula de clases y cumplir satisfactoriamente con lo exigido por el docente.
- Mejorar las falencias de información en su aprendizaje para mejorar su calidad de conocimiento dentro del curso.

**Metodología:** A partir de los temas vistos en el segundo módulo,el usuario deberá mantener una actitud positiva y de crítica constructiva, además estará en la capacidad de aprender y reforzar sus conocimientos, conocerá acerca de los logros que se han dado en la comunidad LGBTI.

**Valoración:** El usuario podrá entablar temas sobre los avances que ha tenido la comunidad LGBTI en la sociedad y opinar acerca de éstos.

### **Descripción**

A medida que se van viendo los temas, el usuario debe de estar en la capacidad de analizar mejor la información y conocer más sobre las costumbres y modo de vida de la comunidad LGBTI, la historia y luchas que se han dado en contra de la discriminación y la recuperación de sus derechos.

### 3.3.2.5 Tercer Módulo:

### 3.3.2.6 Plan de Módulo 3

**Tema:** La homofobia

1. Mitos
2. Situación por continentes
3. Día del orgullo gay

**Objetivos Cognoscitivos:** El usuario deberá estar en la condición de eliminar los tabús que existan sobre la comunidad LGBTI y optar por entender los mitos y leyendas que esta contrajo a lo largo de su historia y desarrollo.

- El usuario está en la capacidad de asimilar como se encuentra el desarrollo de la comunidad LGBTI por continentes y como trabaja cada uno para hacer que haya igualdad de género y derechos independientemente de la orientación sexual.
- Comprender el tipo de manifestaciones que se realizan dentro de la comunidad LGBTI entre ellas el Día del orgullo gay marcha que se celebra cada año en las principales de la ciudad defendiendo los derechos humanos.
- El usuario está en la capacidad de hacer un paralelo de los temas vistos en cada uno de los 3 módulos y realizar un ensayo a partir de la información en cada uno de los temas y sustentarlo ante el docente como parte de la nota final del curso.

**Objetivos Actitudinales:** Fomentar discursos, liderazgo y convivencia dentro del curso.

- Desarrollar sentido de pertenencia, gusto e interés por los temas propuestos por el módulo, y trabajar con responsabilidad para cumplir con cada uno de los apartados.
- Implementar estrategias metodológicas sustentadas en referentes teóricos que faciliten mejor el estudio de otros ítems relacionados con el curso virtual.

**Objetivos Procedimentales:** El usuario deberá propiciar buenas relaciones y conducta con los demás compañeros del curso virtual, al igual que fomentar buenas relaciones personales y sobresalir.

- Analizar la metodología y las didácticas que emplea el docente como sus compañeros para generar aprendizaje individual y colectivo.

**Metodología:** El usuario debe ser una persona con pensamiento totalmente crítico, debe haber desarrollado capacidades autónomas y autoritarias para poder opinar acerca de este tema y tomar decisiones claras para su vida.

**Valoración:** El usuario al conocer más sobre los temas de la comunidad LGBTI podrá ejercer juicios de valor según lo leído y los conceptos que tenga de ella, además de realizar críticas constructivas

**Descripción:**

Se ha llegado a la etapa final del curso y el usuario tuvo la oportunidad de conocer los principales temas y problemáticas que ha tenido la comunidad LGBTI a lo largo de la historia y comprender más sobre su estilo de vida y reconocer que no son personas diferentes y que tienen los mismos derechos de los demás.

## **4. CAPITULO IV**

### **4.1 CONCLUSIONES**

Esta experiencia ha mostrado y enseñado cómo se puede hacer aplicable por medio de las plataformas educativas lo que se aprende en el ámbito pedagógico; es decir, demostrar que los modelos pedagógicos contemporáneos funcionan y son aplicables tanto en la parte social como en el manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. En este proceso de año y medio se empezó con un proyecto basado en lo social, y desde allí se decidió hacer un enfoque educativo a través del modelo pedagógico constructivista, modelo que es aplicable perfectamente a lo que nos indica Levy, una sociedad que se desarrolla a través de las nuevas tecnologías, con procesos educativos e innovadores donde se puede incluir a las pequeñas comunidades como la LGTBI en un proyecto macro orientado a otra población, como en este caso los estudiantes del programa de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa.

Tras la realización de un análisis educativo con los estudiantes de primero y segundo semestre del programa de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa de la Universidad Tecnológica de Pereira, y con el fin de Diseñar un curso virtual web 2.0 sobre diversidad sexual, se aprendió a diferenciar la inmediatez de la información con la comunicación, a distinguir las diferentes formas de utilización de la web 2.0 al servicio de la educación y a manejar los procesos de asimilación e inclusión desde la parte social, de acuerdo a esto se evidencio que:

- En el proceso de recolección de información por medio de la encuesta, se encontraron resultados significativos con respecto a las percepciones que tienen los estudiantes de primero y segundo semestre del programa de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa, mostrando un nivel de tolerancia alto, los estudiantes conocen del tema y aceptan esta comunidad.



De acuerdo a lo anterior, aunque los resultados obtenidos fueron positivos se creyó pertinente indagar sobre los diferentes avances y problemáticas que ha tenido la comunidad LGBTI y crear un espacio en la Web para recopilar esta información y para que las demás personas que deseen conocer sobre este tema tengan acceso a ella.

Con la realización del curso virtual no sólo los estudiantes de primero y segundo semestre del programa de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa tendrán la oportunidad realizar el curso, sino cualquier usuario y así, generar conciencia y aceptación por parte de las personas que aún no aceptan esta comunidad o que no tienen conocimiento sobre ella, con relación a su estilo de vida, la lucha por sus derechos y los diferentes estudios que se han realizado a lo largo de la historia.

De acuerdo con la parte social, con la realización del curso virtual los estudiantes pueden profundizar más sobre los temas que desean aprender, en este caso la comunidad LGBTI, aparte de informarse y aprender online, tienen la facilidad de compartir información, difundir el mensaje y hacer que cada vez sean más las personas que aprendan de dicha comunidad. Se considera que el principal problema de los tabúes acerca de la condición sexual se basan en la falta de información; por lo tanto, uno de los pilares de este proyecto era tener la información como un ítem fundamental en el desarrollo del curso virtual para pasar de los tabúes al conocimiento; y de este al reconocimiento.

Para finalizar, el curso virtual permite a cualquier usuario conocer más sobre la comunidad LGBTI para una mayor aceptación en la sociedad y desmitificar los prejuicios que existen con respecto a su estilo de vida, formas de comportamiento, y actitudes en la sociedad en que se desenvuelve. Con el acceso al curso, las personas conocerán las luchas que se han realizado y quizás en un futuro esta comunidad sea aceptada no solo por unos grupos sino por la sociedad en general.

## BIBLIOGRAFÍA

- AUGE, M. (1996). *El sentido de los otros: Actualidad de la antropología*. Paris: Paidós Iberica.
- CANO BEDOYA, G., & ORTEGA, J. A. (2008). *Estudio exploratorio rápido (RAP) de la población de hombres que tienen sexo con hombres (HSH) en Pereira para la posterior realización del Estudio de Comportamiento Sexual y Prevalencia de VIH en hombres que tienen sexo con hombres*. Pereira: Secretaria de Salud.
- LEVY, P. (2004). *Inteligencia Colectiva, por una antropología del ciberespacio*. Washington: La Découverte (Essais). Recuperado el 15 de Abril de 2014, de <http://inteligenciacolectiva.bvsalud.org/public/documents/pdf/es/inteligenciaColectiva.pdf>
- NACIONES UNIDAS, A. (17 de Noviembre de 2011). *Leyes y prácticas discriminatorias y actos de violencia cometidos contra personas por su orientación sexual e identidad de género*. Recuperado el 17 de Febrero de 2014, de slideshare: <http://es.slideshare.net/CapituloBoliviano/informe-acnudh-glbtiahr1941spanish>
- OTÚN, E. D. (27 de Junio de 2011). *El diario del otun*. Recuperado el 6 de Marzo de 2014, de Marcharon por una mayor inclusión: EL DIARIO DEL OTUN. Artículo Marcharon por una mayor inclusión [e<http://www.eldiario.com.co/seccion/LOCAL/marcharon-por-una-mayor-inclusion110626.html>]
- RESTREPO JIMENEZ, M., & UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. (2006). *Web: un paradigma de comunicación*. Bogota: coleccionsincondicion 6. Recuperado el 20 de Noviembre de 2013
- ROJAS VARGAS, A. (11 de Junio de 2012). *Diario El Espectador*. Recuperado el 6 de Marzo de 2014, de Comunidad LGBTI dos décadas de lucha.: <http://gentv.tv/noticias/judicial/comunidad-lgbti-dos-decadas-de-lucha-articulo-352524>

- SEMANA, R. (25 de Mayo de 2013). *¿Qué circunstancias y factores permitieron que la homosexualidad adquiriera carta de ciudadanía en el país? Colombia gay*. Obtenido de <http://www.semana.com/especiales/articulo/colombia-gay/7469-3>
- SOLANO, E., & UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA A DISTANCIA. (18 de Julio de 2010). *Formación unad virtual*. Recuperado el 6 de Marzo de 2014, de Acompañamiento tutorial en educación a distancia y ambientes virtuales de aprendizaje:  
[http://formacion.unadvirtual.org/moodle/file.php/1/CONTENTS/601005\\_exe/director\\_de\\_curso](http://formacion.unadvirtual.org/moodle/file.php/1/CONTENTS/601005_exe/director_de_curso).
- WERNER CANTOR, E. (- de - de 2008). *culturarecreacionydeporte*. (S. D. Alcaldía Mayor de Bogotá, Ed.) Recuperado el 15 de Octubre de 2013, de Estado del arte sobre las practicas culturales de la población LGBT en Bogotá:  
<http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/files/estadosartes/Estado%20del%20Arte%20LGBT.pdf>

## ANEXOS

### Anexo 1:

Artículo publicado por la editorial del periódico “El Diario del Otún” que tiene como nombre “*Marcharon por una mayor inclusión*” publicado el 27 de junio de 2011

Imagen tomada del Diario del Otún

- Héctor Perea, organizador del evento desde hace tres años, aseguró que “esta parada pretende vincular a toda la comunidad LGBTI de Pereira, Risaralda y el Eje Cafetero con el fin de buscar una mayor igualdad y vinculación en la sociedad”.



Perea hizo parte del evento como la drag queen Sagitario.

Imagen tomada del Diario del Otún

- Los recursos para la financiación de este evento fue el producto de la venta de discos al interior de locales comerciales y discotecas. “En total se recolectaron 1.400.000 mil pesos con los cuales se pagó un porcentaje a Sayco Acinpro y a la Cruz Roja”, aseguró Perea.



- Lo que se pretende con esta marcha de la comunidad LGBTI es una mayor inclusión social además de ser aceptados independientemente de su inclinación sexual, ya sea por parte de los hombres o de las mujeres.
- Dentro de los colaboradores para esta parada gay se contó con el apoyo de la administración municipal, al igual que entidades privadas como Súper Club, La Condesa y Santo Bar además de personas que no hacen parte de la comunidad LGBTI de la ciudad pero que apoyan esta causa. La marcha estuvo acompañada de 12 carrozas temáticas, donde se resaltó en especial una que su decoración es un homenaje al mundo fantástico creado por Walter Elías Disney.
- Cartago municipio del Norte del Valle también hizo parte de esta parada LGBTI con una delegación de este grupo poblacional además de poner una carroza para el desfile.
- Esta parada gay se viene realizando desde hace tres años en la capital de Risaralda, y para esta ocasión se contó con la participación de alrededor de ocho mil personas, de diferentes regiones.

## Anexo 2:



### Universidad Tecnológica de Pereira

#### Facultad Ciencias de la Educación

#### Programa de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa

#### Pereira 2013

La siguiente encuesta tiene como objetivo apreciar cómo es percibida la comunidad LGBTI por los estudiantes de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Esta encuesta se realiza sólo con fines investigativos de los estudiantes del programa de Licenciatura en Comunicación de décimo semestre de la universidad. Todas las respuestas y datos aquí colocados son confidenciales y sin derecho a publicación.

Fecha	Edad	Genero
Profesión	Semestre	

2. ¿Deduce usted la sigla LGBTI? ¿Qué piensa usted de la sociedad Gay de la ciudad de Pereira?

---

3. (independientemente de su orientación sexual), como cree usted que percibe la sociedad a la comunidad LGBTI?

---

---

---

4. (independientemente de su orientación sexual), como cree usted que percibe la comunidad LGBTI a la sociedad en general?

---

---

---

4. Califique de 1 a 10 su nivel de tolerancia frente a la comunidad LGBTI, siendo 1 el nivel más bajo de tolerancia.

1 _____	2 _____	3 _____
4 _____	5 _____	6 _____
7 _____	8 _____	9 _____
10 _____		

5. De acuerdo a su percepción cultural y social, escriba tres palabras con las cuales se vería reflejada la comunidad LGBTI de la ciudad de Pereira.

---

---

---

6. ¿Cuáles de los siguientes bares gay de la ciudad de Pereira conoce usted? Marque con una (x) pueden ser varias opciones de respuesta.

- a) La Condesa Bar
- b) Santo Bar
- c) The Cotton Club
- d) Altos de Why Not
- e) Centro cultural y artístico Chapultepec
- f) Majía Blanca
- g) Vertigo
- h) El Corcho

- i) Prada bar
- j) Lío bar
- k) Txueca
- l) la marselesa
- m) Otro, cuál? \_\_\_\_\_

7. Como percibe usted los bares gay en Pereira?

NOMBRE BAR PERSEPCIÓN	condesa	Cotton	Santo	Why not	Lío bar	Chapul	Vértigo	El Corcho	txueca	Prada
Divertidos										
Sociables										
higiénicos										
Libertinos										
Aburridos										
Inaccesibles										
Promiscuos										
Anti-higiénicos										
Culturales										

8. Considera usted que la Universidad Tecnológica de Pereira tiene espacios donde se ve reflejada la comunidad LGBTI?



---

---

---

---

9. En qué proporción considera usted que se ve reflejada comunidad LGBTI! dentro de la Licenciatura en Comunicación e Informática educativa. (Grado: definiendo que tan visible es la comunidad LGBTI dentro de la carrera)

- A. En alto grado
- B. En bajo grado
- C. En normalidad
- D. ninguna de las anteriores

10.Cuál es su orientación sexual marque con una x.

- A. Heterosexual
- B. Bisexual
- C. transexual
- D. Homosexual
- E. Lesbiana